



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL SOBRE EL MAR MENOR

N.º 18

CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I. Sesión informativa del director general de Medio Ambiente y Mar Menor.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 42 minutos.

I. Sesión informativa del director general de Medio Ambiente y Mar Menor.

El señor [Luengo Zapata](#), director general de Medio Ambiente y Mar Menor, informa sobre la situación actual del Mar Menor.....3

En el turno general de intervenciones, participan:

La señora [Fernández Sánchez](#), del G.P. Socialista.....10

La señora [Giménez Casalduero](#), del G.P. Podemos.....14

El señor [Fernández Martínez](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....18

El señor [Cano Molina](#), del G.P. Popular.....21

El señor [Luengo Zapata](#) contesta a los portavoces parlamentarios.....24

En el turno final de los grupos parlamentarios, intervienen:

La señora [Fernández Sánchez](#).....35

La señora [Giménez Casalduero](#).....37

El señor [Fernández Martínez](#).....38

El señor [Cano Molina](#).....40

El señor [Luengo Zapata](#) interviene en su turno final.....41

Se levanta la sesión a las 12 horas y 18 minutos.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Buenos días, señorías.

Abrimos la sesión de esta Comisión Especial sobre el Mar Menor con un único punto en el orden del día, que es [sesión informativa en comisión del director general de Medio Ambiente y Mar Menor sobre la situación del Mar Menor](#).

Por tanto, sin más dilación, le doy la palabra al señor Luengo.

Señor Luengo, tiene usted la palabra.

SR. LUENGO ZAPATA (DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y MAR MENOR):

Buenos días y muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Lo primero que quiero hacer es darles las gracias por el trabajo que están llevando a cabo y por la implicación que están demostrando ante el problema sociopolítico y económico-ambiental que estamos sufriendo en el Mar Menor.

En esta comisión han tenido la oportunidad de tener a representantes de los diferentes colectivos que hay en torno al Mar Menor: agentes sociales, ecologistas, políticos, técnicos y económicos, tanto agrícolas y turísticos como pesqueros. En síntesis, han tenido la oportunidad de escuchar, bajo el prisma de cada uno de ellos, qué es lo que le ocurre al Mar Menor y qué soluciones plantean para revertir el proceso de eutrofización del Mar Menor.

Quiero hacer énfasis en eso, porque ustedes se han convertido en verdaderos expertos del Mar Menor. Han demostrado mucha paciencia y mucha prudencia, factores que precisamente son los que necesita nuestro Mar Menor. Prudencia, porque algunas veces nos precipitamos al hablar sobre lo que no sabemos, y hacemos un daño hacia la zona difícil de revertir; paciencia, porque estamos ante un ecosistema muy complejo, el cual lleva décadas sometido a grandes presiones, casi todas de origen antrópico, de origen humano, y como cualquier ecosistema, cuando alcanza un nivel de tensión elevado, requiere tiempo para volver a su estado óptimo. Es decir, aun como estamos todos haciendo, que es intentar disminuir las presiones que recibe, requerirá de bastante tiempo para que se establezca totalmente. Y también perseverancia. Debemos de ser muy constantes, muy firmes para conseguir alcanzar el objetivo marcado de la recuperación del Mar Menor.

Como bien saben, el Gobierno regional, como no podía ser de otra manera, decidió liderar las soluciones al problema e intentar poner en marcha todo lo necesario para recuperar el ecosistema, pero no se trata solo de una competencia regional, sino también estatal. Se ha conseguido que todas las Administraciones, tanto la local como la autonómica y la estatal, estén alineadas con el mismo objetivo.

Hace algo más de un año se creó la Dirección General del Mar Menor, dirección cuyo objetivo es el de intentar aunar esfuerzos encaminados a la coordinación y puesta en marcha de todos los proyectos que sean necesarios para la recuperación del Mar Menor;

coordinación no solo entre las diferentes consejerías de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sino también entre el resto de Administraciones. Desde ese momento se ha trabajado de manera constante para intentar integrar a todos en la solución del problema.

Estamos trabajando de una manera coordinada con la comunidad científica, con los agentes sociales, políticos y económicos de la zona. Estamos centrados en encontrar soluciones. El problema que tenemos es que no siempre hay una concordancia entre el tiempo que la sociedad requiere y el tiempo que es preciso dedicar para evitar errar en la toma de decisiones.

Estamos ante un asunto muy delicado, un asunto muy mediático, lo cual tiene dos vertientes. Una de ellas es muy positiva, ya que al haber tanta presión social, todas las administraciones y toda la sociedad se centran en encontrar soluciones a un problema de interés general; pero la otra no favorece tanto, ya que hay quienes intentan hacer de esto una oportunidad para intentar obtener un rédito de cualquier índole en beneficio propio, sin ser capaces de evaluar el coste que supone al resto de la sociedad. Y ello perjudica, porque incrementa más todavía la presión sobre los que sí quieren colaborar en la solución del problema, creándole una perturbación que los distrae de lo importante, e incluso llegando a poder tener miedo a la hora de plantear soluciones, por las posibles repercusiones jurídicas que pueda haber.

No vamos a perder el tiempo en estos pocos. Lo que sí debemos entre todos es intentar que se sumen y contribuyan, como está haciendo el resto de la sociedad.

No voy a entrar hoy aquí a hacer un diagnóstico de las causas que han llevado a que el Mar Menor alcanzara este estado de salud, porque imagino que ustedes son ya conocedores de las mismas. La presión urbanística, turística, agrícola, minera, durante décadas han contribuido; si se fijan, todas estas presiones son de origen humano. Ahora bien, también han contribuido factores naturales, como el cambio climático, cuyos efectos sobre nuestra laguna, con el aumento de la temperatura del agua, son más que evidentes.

Por ello, se decidió buscar apoyo en la comunidad científica. Aquí no estamos hablando de un comité de expertos en una única materia cuyo objetivo es encontrar solución a un problema, sino que estamos ante un ecosistema muy complejo que requiere de muchos expertos de índoles muy diferentes, y, lo que es más complicado, hay que encontrar la sinergia o punto de encuentro entre todos ellos, para que todas las investigaciones puedan ir en la misma línea, en la línea adecuada.

Señorías, no hay tantos científicos que tengan dilatada experiencia en estudiar el Mar Menor, lo que sí tenemos son muy buenos expertos en muchas materias, y el objetivo del comité es precisamente que entre todos se ayude a identificar los problemas del Mar Menor, a hacer un seguimiento ecológico adecuado, para ver cómo va evolucionando y a evaluar las posibles repercusiones de cualquier medida antes de efectuarla. Por eso quiero aprovechar la ocasión para agradecer a todos los miembros del comité su enorme trabajo.

También hay que decir que la composición del mismo no solo es de científicos, sino que también hay técnicos expertos de la Comunidad Autónoma que llevan décadas trabajando en todo el entorno del Mar Menor y que pueden contribuir de manera adecuada.

Como saben, dentro del comité hay seis grupos de trabajo: hidrodinámica, cuenca vertiente, filtros verdes y humedales naturales, batimetría y sedimentos, seguimiento ecológico del Mar Menor y comunicación. Estos grupos de trabajo los componen los máximos expertos en cada materia, e incluso se invita a los mismos a otros expertos o técnicos, si así lo requieren los integrantes de dichos grupos, que puedan aportar algo

importante sobre lo que se vaya a tratar.

Hay que dejar claro también que en la ciencia no existe la única verdad absoluta; es decir, dependiendo de las variables sobre las que se estudie y la interpretación de las mismas, se puede llegar a una conclusión o a otra, lo cual puede conllevar opiniones divergentes dentro del comité.

Para nosotros, estas opiniones divergentes son precisamente una de las fortalezas del comité, que nos permiten abordar su recuperación desde diferentes puntos de vista, y por eso siempre hemos apelado al diálogo y al debate, y lamentado las recientes dimisiones de cuatro de los más de 40 componentes del comité, que por supuesto tienen las puertas abiertas. Hay otros que ya se han integrado en el mismo y que están trabajando dentro de los grupos de trabajo.

Debemos de ser muy responsables a la hora de interpretar datos sin conocer el medio en el que se hacen. Todos los estudios, todos los parámetros y absolutamente todo lo que estamos haciendo lo publicamos en Canal Mar Menor, para que cualquiera pueda acceder a todo ello.

Todos tenemos que hacer un esfuerzo por dejar de lado nuestras diferencias y trabajar de manera conjunta por el bien común de la región y por los intereses de los ciudadanos.

La vertiente social para nosotros también es muy importante. Como saben, en el Comité de Participación Social están integrados todos los agentes sociales, económicos y políticos de la zona. Bien es cierto que hace unos meses hubo algunas plataformas que decidieron salirse del comité; otras ya han solicitado integrarse. A este respecto, tengo que decirles que me he reunido con casi todos los que han decidido abandonar el comité, y les he pedido que recapaciten y que se vuelvan a integrar, porque las soluciones debemos encontrarlas entre todos.

Las actas son públicas y se puede comprobar que no hay ninguna petición de ninguna plataforma o asociación que no haya sido atendida. Seguiremos trabajando para que esa tensión disminuya y podamos seguir trabajando de una manera unida. Nuestra prioridad y nuestras únicas competencias regionales, como saben, son la recuperación total y conservación del ecosistema del Mar Menor. Con este objetivo en el horizonte y siempre bajo la estricta supervisión de científicos y técnicos, trabajamos de manera incesante y coordinada con todos los actores que confluyen en el Mar Menor: ayuntamientos, Administración regional y central, vecinos, universidades, asociaciones y colectivos sociales y ecologistas, sectores económicos como el agrícola, el turístico o el pesquero. La recuperación total es un trabajo de todos y todos debemos mostrar responsabilidad, paciencia y prudencia.

Se ha hablado mucho también sobre la ley integral del Mar Menor. Yo quisiera aprovechar la ocasión para hablar sobre este asunto. Hay dos documentos en los que lleva trabajando la Administración regional desde hace años. El primero de ellos es el plan de gestión integral de espacios protegidos del Mar Menor y franja litoral mediterránea, documento que no voy a relatar aquí hoy, porque seguro que ustedes lo conocen perfectamente; un documento que, como bien saben, ha sufrido varios periodos de exposición pública. Llegó a tener más de 25.000 alegaciones y ya pasó hace un par de meses por el Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente, donde tuvo un amplio respaldo de los integrantes, con únicamente tres abstenciones y el resto lo apoyó favorablemente.

Pues bien, actualmente se está redactando el informe por parte del CES y en breve se procederá a la aprobación definitiva.

El otro documento del que les hablaba es la estrategia de gestión integral de zonas costeras, que es un documento en el que participaron tanto representantes sociales, económicos, científicos y técnicos de la Administración como todos los vecinos que quisieron. Fue un documento muy consensuado, con tres metas estratégicas bien definidas.

La primera de ellas es la de construir un sistema de alianzas con los principales agentes sociales e institucionales para desarrollar una nueva política pública orientada al largo plazo y basada en las orientaciones de la estrategia.

La segunda meta es administrar con instrumentos apropiados y específicos el sistema socioecológico del Mar Menor en el marco de un modelo de gestión integrada.

Y la tercera, disponer de los recursos necesarios, tanto económicos, de conocimiento, de formación como educativos, para implantar un modelo integrado de gestión, de forma que las Administraciones públicas sean más eficientes en su cometido y resuelvan los conflictos que afectan a las condiciones del bienestar humano en el ámbito de la estrategia.

Esta estrategia contiene veinticinco acciones bien definidas. Algunas de ellas ya están en marcha, como es esta Comisión del Mar Menor. Es decir, ustedes participan en una de las acciones que contempla dicho documento, el cual, como saben, ha estado en fase de exposición durante dos meses y cuya aprobación provisional se prevé hacer en julio de este mismo año.

Pues bien, estos dos documentos, junto con la Ley 1/18, de Medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad ambiental en el entorno del Mar Menor, podrían dar lugar a la famosa ley integral del Mar Menor.

Tenemos el plan de gestión integral, tenemos la estrategia de gestión integral de zonas costeras, pero nos falta acción. Por ello es por lo que se pidió al Ministerio que redactara el plan de actuaciones.

El Mar Menor es un ecosistema muy complejo y muy heterogéneo, en el que intervienen diferentes Administraciones y en el que confluyen intereses y necesidades diversas, por lo que se requiere de soluciones distintas para las diferentes zonas afectadas. Por eso precisamente estamos impulsando, junto con la Demarcación de Costas del Estado, un plan de actuaciones en cada playa para compaginar su uso turístico con la recuperación del Mar Menor. Se trata en concreto de un plan detallado y estructurado por zonas que pone el foco en la conservación del medio ambiente, y en el que se identificará cada área de cada playa para detallar qué actuaciones tendrá que llevar a cabo el Ministerio de Transición Ecológica, que es quien tiene las competencias para actuar, para mantener las zonas de baño de manera que sean compatibles con la recuperación del Mar Menor. Se evaluará todo, de forma que se podrán saber exactamente qué actuaciones se pueden llevar a cabo para mantener ciertas playas y en qué playas habrá que optar por otro tipo de infraestructuras, tipo balneario, que garanticen y favorezcan la preservación del ecosistema.

Es decir, lo primero que debemos saber es qué Mar Menor queremos, repito, qué Mar Menor queremos, porque, como ya decía anteriormente, dependiendo de a quién preguntes tendremos opiniones muy diferentes. Por eso debemos trabajar desde el consenso, intentando que prime el interés general, orientado siempre a la recuperación ambiental del Mar Menor y buscando la compatibilidad con todas las actividades económicas que hay en su entorno.

Hay varios mensajes que debemos dejar claros. El primero de ellos es que el Mar Menor no está contaminado. Tenemos que desterrar esa idea, porque no es cierta. Incluso

cuando surgió el episodio de eutrofización en torno a la primavera de 2016, no se podía hablar de contaminación. Lo que ha pasado en el Mar Menor ha sido que la acumulación de nutrientes que han llegado al agua, coincidiendo con las altas temperaturas, han generado una gran actividad biológica, proliferando el fitoplancton y, a su vez, generando clorofila. Dicha clorofila ha dado el tono verdoso que hemos visto en varias épocas en los últimos años, que ha impedido que la luz del sol pudiera llegar al fondo marino.

Imagino que podrán pensar que el Diccionario de la Real Academia Española define como contaminación ‘alterar nocivamente la pureza o las condiciones normales de una cosa o un medio por agentes químicos o físicos’. Ahora bien, les aseguro que los controles periódicos y continuos que las autoridades sanitarias hacen en el Mar Menor garantizan que no hay contaminación y que las aguas son y siempre han sido aptas para el baño. Es más, en la actualidad la calidad del agua se puede calificar como muy buena, tal y como indican todos los parámetros que se miden de manera semanal y que están, tal y como ustedes saben, a disposición de todos los ciudadanos.

Les recuerdo que tenemos estaciones repartidas por todo el Mar Menor y son diferentes los equipos de profesionales que se encargan de ese monitoreo.

Estas mediciones muestran una evolución positiva del ecosistema. Pero lo más importante, tal y como nos indican los científicos, es que esta recuperación se está produciendo de una manera progresiva y sin fluctuaciones, lo que indica una mayor estabilización y capacidad de amortiguación.

Uno de los parámetros que nosotros medimos es la transparencia. Aquí me he traído un pequeño gráfico para que pudieran ver cómo ha evolucionado la transparencia desde que tenemos datos históricos, es decir, desde agosto del año 2016. Aquí podemos ver cómo en agosto de 2016 apenas teníamos un metro de media de transparencia. Hay que hablar siempre de media, porque hay unas zonas en el Mar Menor que difieren de otras: la cuenca norte difiere de la cuenca central y de la cuenca sur, por eso siempre hablamos de media. Llegó incluso a estar por debajo, casi apenas se veían 90 centímetros de profundidad; tuvimos el año pasado sobre estas fechas que se veía en torno a cuatro metros de media de profundidad; volvimos a tener el proceso de eutrofización en otoño del año pasado, a final de verano-otoño, y actualmente estamos en cuatro metros y medio de media. Hace unas semanas alcanzábamos los 4,83, casi los cinco metros de media.

Esto quiere decir que hay zonas en el Mar Menor donde se ve totalmente el fondo a una profundidad superior a los cinco metros, y otras donde no llega a los cuatro metros. La media por eso es de cuatro metros y medio. Esta es la evolución de la transparencia. Gráficas que, como les digo, las tenemos en Canal Mar Menor.

Otra de las gráficas que les quería enseñar esta mañana yo a ustedes aquí, señorías, es la turbidez.

La turbidez también ha ido evolucionando. Alcanzábamos un máximo de turbidez en septiembre del año 2016, justo en el proceso de eutrofización, del primer proceso de eutrofización, donde teníamos 11,65 FTU, que es la unidad de medida de la turbidez. Bueno, pues esa turbidez fue fluctuando de manera que el año pasado, en junio, alcanzábamos por estas fechas los 2,10 FTU, y actualmente estamos en 1,57, y se puede ver perfectamente en la orientación de la gráfica cómo hay una fluctuación menor de la que hubo en el primer proceso de eutrofización. Es decir, estos son los síntomas que nos indican los científicos que muestran estabilidad al sistema.

Otra de las gráficas que les quería indicar esta mañana es la clorofila, que al final lo que marca es la actividad biológica del Mar Menor. En la clorofila nosotros teníamos en agosto

de 2016 en torno a 15 miligramos/litro; alcanzábamos un máximo el 12 de enero de 2017, justo después de las riadas de diciembre de 2016, que se alcanzaban los 37,84 microgramos/litro; fue disminuyendo, de tal manera que actualmente estamos en 0,8 miligramos/litro, es decir, estamos hablando de un valor muy inferior a los 37 microgramos que alcanzábamos en enero de 2017. Por tanto, este es otro de los síntomas de mejoría del Mar Menor. Es decir, esto lo que hace, según interpretan los científicos, es que al no haber dientes de sierra en la gráfica, sino al ser una gráfica más constante, nos permite hablar de estabilidad del sistema. Eso en cuanto a algunos de los parámetros que nosotros monitorizamos de manera semanal, como bien saben, en las más de 40 estaciones que tenemos.

Todo esto, entre otras cosas, favorece la llegada de luz al fondo del mar y permite que las plantas del fondo marino hagan la fotosíntesis, lo que nos indica a su vez que las praderas submarinas se están recuperando.

A través de la Universidad Politécnica de Cartagena estamos llevando a cabo trabajos de seguimiento de las praderas con submarinos, y podemos asegurar que esa recuperación se está llevando a cabo.

Esta mañana les traigo aquí algunas de las fotos que reflejan esto que estamos diciendo. Evidentemente, todos estos gráficos y todos estos vídeos están a disposición de todo el que los quiera.

Esto es una imagen de la foto de la pradera de cymodocea en Los Urrutias. Aquí se ve, si no la paso para que la puedan ver más tranquilamente, cómo van evolucionando los rizomas de las praderas y cómo va evolucionando de una manera positiva. Ya no estamos hablando de estudios donde simplemente se haga una cartografía, estamos hablando de imágenes. Disponemos ya de imágenes del fondo marino que nos permiten hacer un seguimiento a la evolución de la pradera.

Este es otro ejemplo de la pradera de cymodocea, en este caso en Los Urrutias tomado el 19 de junio. Aquí se ve cómo la densa pradera de cymodocea está evolucionando de una manera positiva.

Estos son síntomas de recuperación. Evidentemente no estamos contentos, porque todavía no tenemos el Mar Menor totalmente recuperado. Recordamos que en 2016 hablaban de que unos estudios llevados a cabo por ANSE y por el IEO hablaban de que se había perdido el 85 % de la pradera de caulerpa. Bueno, nosotros, según nos dicen los científicos, en base a estas imágenes, podemos afirmar que la cymodocea está ocupando parte de la zona que estaba siendo ocupada por la caulerpa, lo cual es un síntoma positivo, porque al final la pradera de cymodocea es la pradera autóctona en el Mar Menor.

Por tanto, como le digo, estos son algunos de los síntomas de recuperación del Mar Menor.

Esta progresiva recuperación llega también a la fauna del mar, y en particular a especies emblemáticas como el fartet, el caballito de mar o la nacra. Seguramente, alguno de ustedes habrá recibido algún vídeo o algún comentario de algún compañero, de algún amigo, donde le hayan dicho que ya han visto caballitos de mar en el Mar Menor. Es cierto, totalmente cierto. A principio de este mes, de hecho, se localizó en una de las zonas situadas entre las islas una importante colonia de *pinna nobilis*, de nacra, como saben prácticamente desaparecida en el Mediterráneo español debido a una epidemia que sufrió, lo cual conllevó a una mortandad increíble en el Mar Mediterráneo. De hecho, se llevó un proyecto a través del Ministerio en el cual se intentó recuperar más de 400 nacras y colocarlas en cautividad, con el objetivo de intentar preservarlas, y por supuesto poder

luego, nuevamente, soltarlas al mar con el objetivo de que en el momento que se recuperaran o pudieran superar esa crisis, pudieran seguir evolucionando.

Bueno, pues nosotros tenemos una reserva de *pinna nobilis* muy importante en el Mar Menor. Esto es también algo positivo, porque al final lo que hacemos es que vuelve otra vez la vida al Mar Menor. Y esto, como le digo, esta es una simple imagen tomada en la isla del Barón, pero tenemos un reservorio totalmente localizado. Y ahora estamos trabajando para intentar evitar que la acción humana vuelva a acabar con esta nacra.

Todos estos son síntomas esperanzadores de una respuesta positiva. Obviamente, el Mar Menor sigue siendo un ecosistema con un equilibrio muy delicado, y la llegada del verano, con la subida de las temperaturas, puede suponer un nuevo riesgo de desestabilización.

Muchas son las actuaciones que tenemos previstas desde el Gobierno regional, todas ellas, por supuesto, supervisadas por los expertos y con los correspondientes trámites ambientales sobre posibles repercusiones sobre el medio. Voy a enumerar algunas de ellas. No obstante, si quieren que entremos en profundidad en algunas de ellas, no duden en preguntarme.

Detección y eliminación de cualquier vertido en el Mar Menor; avances en técnicas de desnitrificación; eliminación de embarcaciones varadas y elementos de fondeo; instalaciones de fondeaderos de visita en las islas; instalación de boyas de velocidad en el Mar Menor, para limitar que las embarcaciones naveguen a más de cinco nudos en profundidades inferiores a los cuatro metros; el plan de usos del Mar Menor; talleres de educación ambiental para monitores de ocio y tiempo libre; la aplicación (app) CONECTAmbiental Mar Menor, que nos permite conocer no solo los valores ambientales del Mar Menor, sino también el sistema de gestión de incidencia; servidor de datos científicos; mejora en la transparencia del conocimiento a través de la mejora en la web Canal Mar Menor, para que sea mucho más accesible y pueda ser más interpretada por todos los ciudadanos; campaña de concienciación ambiental Naturalmente Mar Menor; información ambiental y talleres infantiles; voluntariado ambiental; seguimiento ecológico del Mar Menor; evaluación de la comunidad de peces en las zonas someras; la monitorización de avifauna y especies indicadoras; caracterización geofísica de los fondos marinos; estudio de aportaciones de agua, nitrógeno y sedimentos desde la cuenca sur; el proyecto LIFE de cymodocea; proyecto LIFE de adecuación de puertos; inventario y caracterización de *pinna nobilis* en las islas; colocación de sensores y correntímetros para medir en continuo el Mar Menor; el nodo submarino para el seguimiento ambiental del Mar Menor a través de boyas; vallado de seguridad en zonas de lodos en diferentes puertos; modelado hidrodinámico del intercambio de agua entre ambos mares; modelado de aportación de sedimentos en la cuenca sur y simulación del efecto de las barreras vegetales; filtros verdes tanto en la EDAR de Los Alcázares como en la rambla del Albuñón; actuaciones en redes de saneamiento para evitar filtraciones e infiltraciones; mejora continua de estaciones depuradoras de aguas residuales; tanques ambientales para evitar que los contaminantes urbanos acaben en el mar; estudio para la potenciación de bivalvos como filtradores; diseño del modelo hidrogeológico del Mar Menor; brigadas de limpieza continua.

Como bien saben, en investigación no escatimamos. Vamos a lanzar la convocatoria de investigación, que superará los ocho millones de euros, lo cual permitirá que los mejores equipos de investigación puedan aunar esfuerzos en conocer y promover soluciones.

No estamos hablando de medidas puntuales, sino estructurales. Debemos de poner en marcha el observatorio del Mar Menor para evitar que en un futuro se puedan vivir situaciones como las acontecidas estos años.

Señorías, les quiero pedir disculpas por lo extensa que ha sido mi intervención, pero creo que el asunto lo requería.

Muchas gracias por su atención, y espero que me vuelvan a llamar en futuras ocasiones para explicar cómo está evolucionando el ecosistema y qué actuaciones estamos llevando a cabo.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Luengo.

Abrimos ahora un primer turno de intervenciones de los grupos parlamentarios. Tiene la palabra, en primer lugar, la señora Yolanda Fernández, del Grupo Socialista.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Gracias, presidente.

Buenos días, señorías, y buenos días, señor Luengo, y muchas gracias por venir a esta comisión y por la intervención.

Lo cierto y verdad, señorías, es que cuando hace algo más de un año escuchábamos decir al que entonces era candidato a presidir esta Comunidad, el señor López Miras, en su discurso para ser investido, que uno de sus objetivos principales en las cuestiones medioambientales era el Mar Menor, porque además él pertenecía a una generación que ha hecho de la defensa del medio ambiente una parte indiscutible de su ideario, y además destacaba con énfasis que si le dábamos nuestro apoyo, coordinarían el trabajo entre Administraciones, el comité de asesoramiento científico, la participación social y la colaboración imprescindible de los agricultores, y que esto necesitaba de una labor de impulso y control permanente, y para conseguir esto crearía la Dirección General del Mar Menor, al Grupo Parlamentario Socialista nos sonó en primera instancia bien. Pensamos que habría por fin y primeramente una centralización de las actuaciones y a la misma vez un responsable político, que echábamos de menos, al que poder pedir información y, además, explicaciones sobre el Mar Menor.

Pero una vez más el tiempo nos da la razón en esto, como en tantas otras cosas, del porqué de nuestra negativa a que el señor López Miras fuera presidente de esta Comunidad o, en cualquier caso, que siguiera gobernando esta región el Partido Popular.

Después de más de un año, poco o nada es lo que hemos avanzado en lo que es competencia del Gobierno regional, salvo el haber provocado todo lo contrario de lo que en principio se pretendía. Hay miembros de mucho prestigio y conocimiento del Mar Menor que han abandonado el Comité Científico, así como organizaciones y personas que también han abandonado el Comité de Participación Social, órganos consultivos, señor Luengo, que dependen directamente de usted, poniéndose de manifiesto la incompetencia e incapacidad del Gobierno regional, con López Miras a la cabeza, para gestionar el problema del Mar Menor.

Han mantenido entretenidas a una serie de personas, aprovechándose de su buena voluntad y afán de contribuir a la recuperación del Mar Menor, con reuniones, con la creación de grupos de trabajo, con la realización de numerosos estudios y análisis de todo tipo, para posteriormente hacer de su capa un sayo y tomar decisiones y realizar actuaciones sin haberles consultado, como por ejemplo con el Decreto, importante decreto, de medidas urgentes, con su foco solamente en la agricultura, o con actuaciones como la araña finlandesa, entre muchas otras. Aun así, señor Luengo, nos gustaría escucharle a usted, usted ha dicho que ha hablado con ellos, pero nos gustaría que nos dijera, según usted, cuáles son los motivos para que estas personas u organizaciones hayan abandonado estos órganos consultivos.

Realmente, a estas alturas y conforme pasa el tiempo, señor Luengo, no le encontramos el fuste o la justificación a la creación en su momento de la Dirección General de la que usted es titular. Sinceramente creemos que intencionadamente o no, y además en los últimos días lo estamos viendo, hay compañeros responsables políticos suyos de otras consejerías que al menos en imagen y repercusión públicas le están adelantando por la izquierda.

Pero la realidad de la situación en estos momentos es que gracias básicamente a las medidas tomadas por otras Administraciones, por el clima durante las pasadas estaciones de otoño, invierno y primavera, y por la propia laguna, la situación del Mar Menor es, dentro de la UCI, estable, a falta de su reacción, como usted sí que ha dicho en su intervención, a cuando empiecen a subir este verano las temperaturas. Según el último informe de la situación del 24 de mayo, que es verdad que está colgado en el Canal del Mar Menor, y en el que, por cierto, se sigue insistiendo en un plan de gestión de las aguas y de regulación no solo de vertidos, sino también de los niveles freáticos, a través de su descarga, y la de establecer una red de infraestructuras que permita la gestión y tratamiento de las aguas que se utilizan y se generan en la cuenca del drenaje, con el fin de reducir al máximo las entradas regulares y los riegos de vertidos incontrolados.

Pero de los 28 millones para inversiones y actuaciones que dicen ustedes y Ciudadanos que aparecen en los presupuestos regionales de 2018 desperdigados por las distintas direcciones generales, ni siquiera este asunto han sido capaces de centralizarlo en su Dirección General, y que a mí, al menos esos 28 millones, siguen sin sumarme. Hasta ahora, y según los datos de la Cuenta General al mes de mayo, se tienen comprometidos, ni siquiera ejecutados, algo más de cuatro millones y medio, de los cuales 2.600.000 euros corresponden al tanque de tormentas de Santiago de la Ribera, por más de dos millones, por cierto, con un exceso en la construcción, según el presupuesto, de 142.000 euros, y la inversión de casi medio millón de euros en la eliminación de medusas.

Por otro lado, y hace unos días, por parte del consejero de Agricultura se presentó un Plan de ejecución de infraestructuras sostenibles para el Mar Menor (PEIS Mar Menor), del que no sabemos nada más que lo que hemos podido ver en prensa. Por cierto, usted no aparece en ninguna de las fotos. Debemos imaginar entonces que no asistió a dicha presentación.

Reuniones, anuncios en prensa, vuelta para acá, para allá, pero en definitiva nada concluyente y eficaz.

Y ya, para rematar, les faltaba el envío que se ha hecho por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, denominado así con el Gobierno del Partido Popular, con el que se ha redactado el Plan vertido cero, y sin olvidar que el mismo, y tal y como aparece en la introducción del proyecto informativo, fue promovido por la Comunidad Autónoma, y tanto este proyecto informativo como el estudio de impacto ambiental se redactan bajo la coordinación de la Dirección General del Agua del

Ministerio, con la colaboración de la Dirección General del Agua de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca (de la que era titular el actual consejero de Agricultura y Agua, el señor Del Amor), de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresas y Medio Ambiente, estos organismos dependientes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, como así también la Confederación Hidrográfica del Segura.

Por tanto, cuando menos, sorpresa y perplejidad. Usted no ha hablado nada, prácticamente nada de este Plan de vertido cero del Mar Menor, ante el anuncio realizado por el Gobierno regional de presentar alegaciones a este plan, y ello por varias cuestiones; primero, porque por lo que hemos podido analizar hasta ahora a nosotros nos parece un documento técnico, extenso y muy riguroso, que entra a analizar las raíces del problema, coincidiendo en muchas partes con lo manifestado por los comparecientes que le han precedido hasta ahora, señor Luengo, y por el Grupo Socialista, y donde introduce, además de la agricultura intensiva, el urbanismo y el turismo, otras nuevas causas que no habían sido puestas encima de la mesa hasta ahora, como es lo que influye también en la degradación del Mar Menor, el sector ganadero.

Es un documento técnico realizado con gobiernos del Partido Popular y al que en las consultas previas, organismos importantes de esta Comunidad Autónoma no dieron contestación, como la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, la Dirección General del Agua, insisto, de la que era titular el señor Del Amor, el actual consejero de Agricultura, o la de Transportes, Costas y Puertos, o la misma Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente (el OISMA), a diferencia de lo que sí hicieron otras Administraciones públicas, organismos, organizaciones agrarias o entidades ecologistas o sociales, que sí contestaron.

Es más, en febrero de 2017 la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio notificó a la Dirección General del Agua, vuelvo a repetir, de la que es titular el actual consejero de Agricultura, el nivel de detalle del estudio del impacto ambiental y el traslado de las consultas. Por tanto, no se puede justificar desconocimiento del asunto. Documento que en gran medida da la razón a los grupos de la oposición, y del que ustedes, por lo visto, no han tenido oportunidad de manosear, movidos por otro tipo de intereses partidistas, antes de conocerse públicamente. Y ahora es lo que intentan hacer con la presentación de esas alegaciones.

Ya sabemos el motivo por el que en la última visita de la anterior ministra de Agricultura, del Partido Popular, la señora Tejerina, obvió la visita que hubiera sido obligada al Mar Menor, después de cuatro años en el cargo.

Y dicho todo esto, señor director general, quisiera trasladarle varias cuestiones, para que, si es posible, nos las conteste.

Ya sabemos, y si no es así corrijáme, que el plan de gestión integral del Mar Menor y la franja litoral mediterránea, usted también lo ha comentado, está en manos del CES, pero nos gustaría saber si ustedes tienen ya la fecha en la que podrá ser aprobado definitivamente por el Consejo de Gobierno.

Entre las inversiones previstas, ¿cuándo cree usted que saldrá a licitación la construcción del tan traído y llevado filtro verde proyectado para la rambla del Albuñón?

¿Conoce el Plan de ejecución de infraestructuras sostenibles, el PEIS Mar Menor, presentado por el consejero de Agricultura? ¿Nos lo podría dar a conocer?

¿Podría darnos detalles sobre qué medidas, de las 21 que se proponen en el Plan de

vertido cero, va a presentar alegaciones el Gobierno regional?

¿Podría desglosarnos a qué actuaciones prioritarias corresponde el 1.614.159,09 euros que ya se han utilizado de la partida de más de cuatro millones de euros que aparece en el presupuesto de su Dirección General?

¿Existe alguna actuación prioritaria, puesto que usted ya es director general de Medio Ambiente también, encaminada a solventar la contaminación que llega al Mar Menor de la Sierra Minera?

¿Qué opinión le merece el informe presentado ayer en Madrid por Ecologistas en Acción respecto a que en Murcia se señalen dos de los puntos más contaminados de toda España, concretamente el Mar Menor y la bahía de Portmán?

Y, señor director general, ahora de Medio Ambiente y Mar Menor, le recuerdo que usted forma parte de un Gobierno que aprobó, con la ayuda de Ciudadanos, una primera ley de simplificación administrativa de la que el Tribunal Constitucional, y ante la denuncia del PSOE, ha resuelto que hay varias cuestiones que son anticonstitucionales, admitiendo que el silencio administrativo, transcurridos seis meses, no se puede considerar favorable al empresario cuando se trata de poner en marcha actividades que exigen autorizaciones ambientales o evaluación de impacto ambiental, así como explotaciones ganaderas grandes, circunstancia a tener en cuenta la segunda versión en la que ustedes están trabajando.

Y, por otro lado, también está, al parecer, preparando la creación de, también nombrada en varias ocasiones, la famosa ARCA (Agencia de Clima y Medio Ambiente), y de la que mucho nos tememos que el planteamiento es que este servicio esté prácticamente exclusivo para las empresas, puesto que está propuesto por la CROEM, que ya sabemos que lo que pretende es eliminar básicamente todos los controles medioambientales posibles para la creación de nuevas empresas. Aprovechamos y ya le anunciamos que el Grupo Parlamentario Socialista está en contra de la creación de este organismo, de la ARCA.

Y además enlazamos, y queremos preguntarle si sigue pensando lo mismo, usted, en una entrevista en un medio de comunicación regional, tras su toma de posesión como director general del Mar Menor, en 2017 dijo, y quedó como titular de aquella entrevista: «No me temblará la mano si hay que tomar medidas contra la agricultura. Tengo muy claro que lo primero es el medio ambiente y después la actividad económica». ¿Con todo lo que llevamos pasado, señor director general, sigue usted pensando lo mismo que hace un año?

Y simplemente, en su intervención, hacerle referencia a que una vez más se vuelve a decir que el Mar Menor no está contaminado. Nosotros no somos expertos, yo no lo sé, lo que sí es cierto es que en el informe emitido o elaborado por el propio Comité Científico en el mes de febrero, no tengo el dato, lo saqué para otro compareciente, pero no lo tengo aquí, pero no es solo una vez en la que en ese informe se hace mención a que el Mar Menor está contaminado, sino en bastantes ocasiones.

Y otra cosa que no entendemos es que, tal y como usted ha dicho, hablando de la ley integral del Mar Menor, si está el plan de gestión, si está la estrategia de gestión y además tenemos el Decreto de medidas urgentes, lo que no entendemos es por qué desde el Gobierno regional no se ha unificado todo y se ha presentado ya una ley integral del Mar Menor.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Gracias, señora Fernández.

Tiene la palabra a continuación, por el Grupo Parlamentario Podemos, la señora María Giménez.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar quería agradecer al señor director general del Mar Menor, al señor Luengo, su comparecencia aquí hoy, su participación. Era para nosotros importante el que se pudiera finalmente conseguir su asistencia aquí, y de hecho ha sido mi grupo parlamentario el que ha insistido en repetidas ocasiones en que vinieran miembros de la Administración. Yo creo que después de lo que ha ocurrido estos últimos años y ya también de cara al verano y esos mensajes triunfalistas que estamos viendo constantemente por parte del Gobierno regional, la verdad es que tener la oportunidad de hablar aquí, en sede parlamentaria, con el máximo responsable de la situación del Mar Menor, es de agradecer.

Yo le agradezco también su intervención. Ha dado mucha información diversa, cosa que también es importante y también merece el elogio, sobre todo teniendo en cuenta que quien ha comparecido aquí normalmente, o bien en Pleno, ha sido el señor consejero, el cual evidentemente no ha tratado los temas ambientales en su conjunto. Entonces, yo al menos le agradezco que haya tocado desde distintos puntos de vista cuáles son los impactos que todos conocemos y cuáles son las soluciones que establece la Administración.

Pero sí que es cierto que hay lagunas en su exposición, y evidentemente no nos convencen muchas de las propuestas que han hecho, porque son más discursos que pueden funcionar de cara a la opinión pública, pero no hay mucho contenido detrás, y la prueba está, como se ha dicho ya aquí, que vamos a hablar de evidencias que a día de hoy podemos poner sobre la mesa.

En primer lugar, ayer, como ya se ha dicho antes, veíamos en prensa nacional, no solamente en prensa regional, que de los 48 puntos negros que una asociación ecologista da a las playas de toda España, en primer lugar aparece el Mar Menor, con una foto de Los Alcázares. Evidentemente, esto no es bueno para Murcia, no es bueno para el turismo y no es bueno para nadie, pero es una realidad que parece que ustedes no han afrontado de una manera contundente. Yo entiendo que gran parte de sus esfuerzos van encaminados a intentar justificar, digamos, esta mala imagen, pero es una realidad que nos está provocando graves daños, no solamente aquí, en la Región de Murcia, sino porque es una imagen que ya traspasa desde hace tiempo nuestras fronteras, al mismo tiempo que también señalan a la Sierra Minera como parte de esa inacción.

Por otra parte, usted nos ha enseñado unos gráficos interesantes, cosa que a mí me llama la atención que el Gobierno regional insista en utilizar los parámetros de la turbidez y la transparencia como esos síntomas de mejoría, cuando se sabe perfectamente que no son parámetros que sean fiables o que sean iguales al estado de recuperación del Mar

Menor. Evidentemente, la transparencia o la turbidez pueden suponer una cierta mejora, pero confluyen más condiciones, como puede ser la temperatura del agua, o en este momento la temperatura atmosférica, lo que puede provocar una situación u otra. Y ciertamente, y si no me corrige, tampoco soy yo experta científica en la materia, pero creo que la turbidez y la transparencia es un error a la hora de utilizarlas como banderas de recuperación, porque usted me ha enseñado unos gráficos con unas fotos muy bonitas, y la verdad es que son unas fotos que pueden llevar al optimismo, pero yo ayer mismo vi un vídeo de la Asociación Hippocampus, en el cual un buceador, a cinco metros, a tres metros y a dos metros, veía el mismo grado de turbidez de agua verde que vimos hace prácticamente un año, y es un vídeo que fue grabado el sábado pasado.

Por lo tanto, creo que a la hora de poder lanzar mensajes de recuperación, deberían ustedes ser más prudentes, porque todos podemos coger unas gafas y un tubo y bañarnos en el Mar Menor y poder comprobar lo que el Gobierno regional está diciendo, independientemente de que leamos, nos asesoremos por científicos y podamos saber interpretar la realidad.

Ha hecho también usted referencia a la labor del Comité Científico, agradeciendo su enorme trabajo, y creo que es de justicia, porque ciertamente todas y cada una de las personas que conforman o han conformado este comité lo merecen. Creo que usted ha tenido un gran acierto al dotarse de un organismo consultivo. Creo que ha sido una de las mejores decisiones que ha podido tomar el Gobierno regional, no sé si le corresponde a usted o no esta decisión. Pero lo que es cierto es que de la misma manera que tomaron una buena decisión para poder actuar desde el punto de vista de políticas a aplicar al Mar Menor, también es cierto que acabaron matando este organismo, prácticamente con la misma rapidez con la que lo conformaron. ¿Y ello por qué? Porque creo que ha faltado el respetar la objetividad, la independencia de lo que debe ser un organismo científico, y la estructura y cuáles deben ser sus funciones.

Si se consiguiera resolver esos problemas, si se consiguiera hacer entender al Gobierno regional de para qué sirve un órgano consultivo de estas características, creo que su funcionamiento sería mucho mejor y creo que ustedes conseguirían realmente ser vanguardia en este sentido. Pero lo que no puede ser es que cuando haya opiniones discordantes, que aunque usted ha dicho que son las más respetadas, siempre sean ocultadas, o bien la portavocía de ciertas opiniones siempre recaiga en aquello que favorezca al Gobierno regional. Por lo tanto, lamentamos que este Comité Científico esté menguando, y tal vez, con el paso del tiempo, pierda credibilidad.

También ha hecho usted referencia al Comité de Participación Social, de alguna manera quitándole importancia al hecho de que algunas organizaciones se hayan salido de él.

Independientemente de que haya tendido la mano para que vuelvan, que es cosa loable que le agradecemos o le habrán agradecido, lo que es cierto también es que los mecanismos de participación por parte del Gobierno regional en ninguna de las áreas, no solamente en la medioambiental, funciona, porque no se creen ustedes la participación. Eso es una realidad. Y aquí, el hecho de que estas asociaciones hayan salido del comité es porque se han sentido ninguneadas, porque la información no fluye, porque no hay transparencia, porque no hay consultas y porque no hay adecuados mecanismos, que entendemos que una Administración como la de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ya debería de tener superados, porque los mecanismos de participación llevan ya muchos años, por no decir décadas, siendo aplicados en todo el mundo, y sin embargo, nosotros creo que tenemos una pésima experiencia y una pésima nota en participación.

Otra de las cuestiones era que ha hecho usted referencia a documentos, proyectos, estudios, pero no ha hecho ninguna referencia al último informe presentado por ANSE y la

Asociación WWF, en el que alertaban de las casi o más de 12.000 hectáreas, de las 50.000, de regadío ilegal en la cuenca del Campo de Cartagena. Yo sé que esta materia puede corresponder más a la consejería liderada por el señor Del Amor, pero ciertamente en la cuestión del Mar Menor no se pueden dividir como compartimentos estancos determinadas actuaciones, determinadas políticas y determinadas consejerías, y eso yo creo que usted también, como director general de Medio Ambiente, lo sabe mejor que nadie, porque no podemos hacer una actuación en un ámbito determinado sin hacerlo de manera integral con el resto de actuaciones o de directrices que influyen.

En este caso nos preocupa, porque evidentemente el que haya habido ese modelo agrario, que, como usted bien ha dicho, no vamos otra vez a explicar qué es lo que ha ocurrido en el Mar Menor. Y es cierto que no toda la culpa proviene de la agricultura, pero sí es cierto que ha habido un gran desgobierno y permisividad, como ocurre en este caso, en cuanto a los regadíos ilegales.

A mí me gustaría saber cuál fue la interpretación de estos datos desde su Consejería y cuál va a ser su actuación en relación a los mismos. Porque, evidentemente, a un director general de Medio Ambiente no le puede pasar inadvertido que se denuncien 12.000 hectáreas de regadío ilegal, con todo lo que conlleva eso para el deterioro del Mar Menor. Sí nos gustaría saber su opinión.

También quería hacer referencia, que ya se ha hecho referencia aquí, a ese documento que acaba de presentar también su colega, su compañero en la Consejería de Agricultura, el señor Del Amor, en relación con el plan de ejecución de infraestructuras sostenibles, porque yo me sumo aquí a la crítica que le han hecho, y es que es cierto que existe el Canal Mar Menor, pero los documentos que no quieren que sean trasladados a la ciudadanía no están, evidentemente, y tardan mucho en ser publicados.

También quiero recordar que el hecho de que en ese canal estén publicadas las actas, entre otras cosas, del Comité Científico, no es gracias al interés por la transparencia del Gobierno regional, es gracias a que el Consejo de Transparencia de la Región de Murcia dictó una resolución que les obligó a poner toda la información al día, gracias a una petición de mi grupo parlamentario en el citado Consejo. Afortunadamente, la presión que ejerce la oposición funciona y hace que se muevan determinadas cosas, pero evidentemente el nivel de transparencia no ha llegado al objetivo deseable, porque, por ejemplo, este documento tan importante ahora mismo, que nos hubiera servido incluso de cara a esta comisión para poder analizarlo con usted, no está disponible y no sabemos realmente a qué van destinadas estas 21 actuaciones que tanto han anunciado a bombo y platillo.

Por otra parte, también en relación con el famoso estudio de impacto ambiental del Ministerio o en relación con el vertido cero al Mar Menor, es cierto y es llamativo que usted no haya hecho mucha referencia al mismo, sobre todo por las importantes conclusiones que saca, y creo que haciendo un ejercicio de responsabilidad política, pero también técnica, ya que viene de una Administración del mismo color político que el suyo y viene de una Administración a nivel estatal, en coordinación con la autonómica, que es capaz de decir en sus conclusiones que hay que hacer un cambio de modelo en el Mar Menor si queremos recuperarlo, que una afirmación tan importante venga de un organismo público con los expertos de la talla que queremos entender que tienen, no debe ser pasada por alto.

Y sí que es cierto que hay determinadas cosas que le corresponden, como decía, a la Consejería de Agricultura, pero cuando hablamos de cambio de modelo, cuando hablamos, por ejemplo, señor Luengo, de cambio climático, que habla claramente y establece claramente que las prioridades que hay que hacer en el Mar Menor para afrontar el cambio

climático son también ese cambio de modelo, ese cambio de modelo de gestión en la agricultura, en la ganadería, etcétera, cuando habla de la necesidad de aplicar una economía circular, cuando habla de la necesidad de establecer una estrategia de gestión planificada integral de los recursos, cuando habla de la necesidad de ordenar el sector ganadero, que aquí también quiero denunciar también mi máximo estupor por los grupos parlamentarios que ayer no se dignaron a aprobar una ordenación del sector ganadero en la Región de Murcia, cuando una de las cuestiones que claramente señala como de los mayores impactos es esta. Y lo digo especialmente por el Grupo Popular y el Grupo Ciudadanos, porque esto ya no lo decimos nosotros, sino que lo dice cualquier informe técnico, también para que aquellos que se llenan la boca de decir que atacamos a los agricultores, entiendan que hay sectores también muy contaminantes, como es el ganadero, al que ustedes no han querido poner remedio.

Por eso yo le preguntaba, ya que es usted el director general de Medio Ambiente, y por eso no desmerezco el que sea usted también el del Mar Menor, pero es que es muy importante y creo que tiene usted una gran responsabilidad, y me gustaría saber, teniendo en cuenta todos estos informes, cuál es la visión integral que usted, como máximo responsable en el ramo, va a realizar, porque evidentemente, aunque se esté desviando la atención ahora mismo a la Consejería de Agricultura, que creo que es una cuestión intencionada para silenciar de alguna manera el verdadero foco del problema y de la verdadera solución, porque creo que la solución está en sus manos, señor Luengo, no está en la Consejería de Agricultura, señor Luengo, creo que está en sus manos con la aplicación de los instrumentos que usted ha anunciado, pero sobre todo creyéndoselo y peleando dentro de su propio Gobierno para que esto sea una realidad. Porque es cierto que si usted tiene la máxima responsabilidad para poner las soluciones desde una manera integrada, nos parece muy sorprendente que su trabajo, su actuación y sus propuestas estén ninguneadas, porque no son las que se escuchan fuera de aquí.

Entonces, aquí me gustaría también saber, en ese sentido, qué opina usted sinceramente sobre la necesidad de la ley integral del Mar Menor.

Todos sabemos que el papel lo aguanta todo y que una ley no es la solución a nada. Lo sabemos, pero también es cierto que una vez que se pongan en marcha los planes de gestión, una ley en la cual se establezca ese marco general, en el cual todos los usos estén ordenados, puede facilitar de cara al futuro a que luego haya desarrollos y planes de actuación que finalmente nos puedan llevar a una situación óptima. Pero a mí me gustaría que usted nos dijera con sinceridad si realmente cree que la responsable de elaborar esta ley es esta Asamblea Regional o cree que la responsabilidad debe recaer en el Gobierno regional, en su departamento. Porque cuando nosotros decimos que es la Administración pública quien tiene que hacerlo, porque una ley de esa complejidad necesita de todos los esfuerzos técnicos necesarios para llevarla a cabo, lo que le estamos diciendo es que creemos en su capacidad en concreto para elaborarla, porque usted y su equipo, y sus técnicos, serían los responsables. Entonces, si usted me dice que no se ven capacitados, pues creo que la mejor manera es oírlo de su voz, pero no de otros que hacen de voceros de lo que le corresponde a usted.

Luego, es cierto que ha repetido usted, al igual que el señor Celdrán, que parece ser el mantra comunicativo, porque en el tema del Mar Menor el Gobierno regional, más que medidas reales, tiene una buena campaña de comunicación, bueno, buena entre comillas, porque lo de la transparencia no se lo cree nadie. Pero usted insiste: no está contaminado y son aptas para el baño.

El problema que tiene esto es que cuando ustedes enfocan la recuperación del Mar Menor solamente a la campaña turística, si son o no aptas para el baño, si tienen o no calidad, están ustedes volviendo a la casilla de salida. Porque, claro, de cara al verano es lo

que tienen que decir, pero la realidad no es esa, y usted sabe que la salud del Mar Menor y de todo el ecosistema no depende de la transparencia de sus aguas, que a día de hoy no es tal.

Queríamos también simplemente, y ya acabo, hacer referencia a dos cuestiones que usted ha dicho. Ha dicho que los caballitos de mar están ahora mismo recuperándose. Creo recordar que se ha anunciado que se han visto, efectivamente, pero no sé si son cinco o seis ejemplares, no creo que más; y en relación con la *pinna nobilis*, es cierto que lo que hay ahora mismo son 14 ejemplares en todo el Mar Menor, y es cierto que se está haciendo una campaña de recuperación fuera para poder introducirlas de nuevo.

Entonces, yo creo que este tipo de cuestiones, que son también tan importantes y que también dependen de su Consejería, no se deben hacer de esa manera tan vaga, se deben decir los datos por su nombre, para así no engañar a la ciudadanía y poner más esfuerzos en lo que evidentemente tiene que ser la recuperación de la biodiversidad.

Como no me queda más tiempo, no puedo hacer más preguntas. No sé si después hay otro turno, pero espero que al menos pueda contestar a mis reflexiones.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Muchísimas gracias.

Tiene la palabra, a continuación, el señor Luis Francisco Fernández, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Gracias, presidente.

Señorías:

Señor director general, muchas gracias por su comparecencia, muchas gracias por los datos aportados, y decirle que toda la relación de medidas, todos los datos que ha dado, todo lo que ha dicho, creemos que es importante que se realice, pero también le pedimos celeridad en la realización de los mismos, y le rogaría, por el sentimiento que tenemos todos hacia el Mar Menor, que optimismo cero hasta que de verdad la recuperación sea un hecho. El optimismo, pues bueno, estamos viendo datos, pero los datos también sabemos que ahora con el calor, cuando se intensifique el calor y demás, no sabemos qué va a pasar. Y evidentemente nosotros queremos que eso sea cierto, que la mejoría sea cierta y que todo vaya en positivo; desde nuestro grupo parlamentario así lo deseamos y lo deseamos por el bien de todos, en ese Mar Menor, referente de toda nuestra Región.

En cuanto a lo que se ha dicho, desgraciadamente Ecologistas en Acción daba una bandera negra por falta de herramientas, sobre todo por la falta de herramientas en la gestión integral. Hacía referencia a eso en su informe y a por qué se concedía la bandera negra al Mar Menor, y a la bahía de Portman, también de su competencia, pero bueno, aquí

nos estamos centrando en el Mar Menor.

Creemos que es bueno también ver los informes que son negativos, que no nos favorecen, porque de ahí se puede aprender y se pueden sacar conclusiones, y debemos todos remar en la misma dirección.

Se nos ha hablado, se hacía ayer una presentación, del Plan de playas para el Mar Menor, que compagine su protección ambiental y el disfrute turístico. En ese plan, que ayer se presentaba, echamos de menos que esa transparencia también sea hacia los grupos políticos, porque desde las consejerías solamente se nos llama a los grupos políticos cuando les interesa que algo salga y echarle la culpa a los demás grupos políticos. Y bueno, no voy a hacer referencia a los demás, pero parece que la culpa de todos los males ahora la tiene Ciudadanos, de casi todos. Esperemos que esta situación revierta, pero es como el Mar Menor, va a ser difícil que se revierta esta situación para nosotros.

Es muy importante también para nuestro grupo parlamentario que el Plan de gestión integral del Mar Menor y la estrategia de las zonas costeras, que estas dos líneas de actuación se empiecen y que se ejecuten, que sabemos que se está trabajando, pero no se llegan a materializar, y, como ya se ha comentado, consideramos que casi todo lo que debería de componer una ley integral del Mar Menor está en estas normas, con lo cual sería muy fácil el desarrollo de esa ley simplemente con la aplicación de ese plan de gestión. Pero lo mejor es que se empiece a actuar con todos estos temas.

Se lo han preguntado ya, pero hay que hacer mención obligada: el llamado Informe Tejerina, del Gobierno del Partido Popular, en el Gobierno central, en vertidos cero al Mar Menor, se establecieron unas líneas de actuación muy concretas y culpabilizaba en parte al Gobierno regional de su no actuación. Y por favor, nos gustaría saber qué le parece este informe, aunque se lo han preguntado ya, qué le parece y qué medidas van a empezar a revisar ya y cuáles van..., permítanme la expresión, no es tomarse en serio, creemos que todas se las toman en serio, pero que actúen y que lleven a cabo todo eso.

En cuanto a ese informe, también hay referencia y hay mucha complicidad, por así decirlo, con las medidas que tienen que tomar los ayuntamientos; corporaciones municipales que tienen que involucrarse en este sentido y que, señor Luengo, son del mismo color que el Gobierno regional y hasta hace poco del Gobierno del Estado español. Que esos ayuntamientos tomen conciencia, que hay muchas mejoras que hacer en las infraestructuras de saneamiento, que se está viendo que las infraestructuras de saneamiento son deficitarias, son deficientes, que cuando la población aumenta en la época estival, y esperemos que este verano aumente en las mismas condiciones que en años anteriores, y es nuestro deseo, no queremos ser negativos en esta situación, pero ayer sin ir más lejos daba una vuelta por la playa de Los Urrutias y me daba tristeza, a las 10 de la noche, que hubiera muchas luces apagadas y que muchas viviendas estuvieran cerradas todavía a cal y canto en esta época del año. Pero, bueno, también decirle que hay que compatibilizar, ya se ha dicho, con otras medidas que habría que hacer, pero que el olor que se desprendía de las zonas adyacentes a la zona de Los Urrutias era desagradable. Suerte que el viento, la pequeña brisa que había era de levante, y se podía estar en la orilla de la playa, pero si el viento llega a ser de poniente o del sur, pues posiblemente se hubiera afectado por los malos olores, que es lo mismo que ha pasado muchos veranos, que el olor en estas zonas de playa se hace, de verdad, insoportable.

Hay que llevar a cabo actuaciones y hay que ser coherentes con esas actuaciones, y cumplir las normas, que, como hemos dicho y el otro día decíamos y estaba usted presente, creemos que si se hubieran cumplido todas las normas ya dictadas y dadas, tanto por la Administración europea como por la Administración nacional como por la Administración regional, no estaríamos en las situaciones en las que ahora mismo nos encontramos.

En cuanto a los ayuntamientos, los ayuntamientos y la Administración regional, las depuradoras en verano son un problema, y usted lo sabe. Usted es de San Javier, usted ha tenido competencias municipales en el Ayuntamiento de San Javier y sabe que en la zona de La Manga y en toda la zona costera en general, no solamente es la zona de La Manga, siempre hay roturas, siempre hay averías y evidentemente, ¿cuándo se producen?, pues en la época de mayor afluencia de personas, que tenemos mucha culpa también por nuestra actuación sobre el Mar Menor, personas que no guardamos las medidas ni actuamos con diligencia en temas como el uso de toallitas y otras historias que se echan a las redes de alcantarillado, y eso hace que las depuradoras y toda la infraestructura de saneamiento no funcione de la manera adecuada.

Preguntarle, aunque ya sabemos, lo decía hace ya prácticamente un año que se lo venía diciendo a los consejeros, la famosa ITI del Mar Menor, que iba a solucionar todos los problemas, y que hace tres años era la panacea para la solución de todos los problemas del Mar Menor, aquellos 45 millones de euros, que cuando uno se paraba y analizaba, y veía que era en el plazo de cinco años, pues resulta que eran nueve millones de euros al año, que bien, que son importantes, pero aquella famosa ITI del Mar Menor, aquellas normas de actuación que habría que hacer, pues no sabemos qué ha pasado, pero ya ningún consejero se vanagloria de aquella ITI y ya nadie la pone como excusa y ya nadie la pone al nivel que debería.

Evidentemente, el Mar Menor necesita una inversión pública, una inversión pública que debe ser importante, y eso consideramos que, también como se ha dicho, señora Fernández, nosotros apoyamos, en aras a la gobernabilidad, apoyamos unos presupuestos regionales, en los cuales evidentemente, como siempre, confiamos en que hay buena voluntad de cumplimiento, pero si después no se cumplen, lo decíamos también ayer en otra comisión, si no se cumplen las actuaciones que hay que llevar a cabo y no se cumplen los presupuestos comprometidos, poco podemos hacer y a poco podemos llegar, pero eso ni nosotros ni ustedes ni nadie. Al final, el que tiene que cumplirlo es el Gobierno regional.

Y por último, señor director general, previo a una consideración que le haré al final, creemos que es necesario y muy urgente, y eso sí que es urgente, la coordinación de las distintas consejerías de la Administración regional, la coordinación y colaboración de todas las Administraciones (estatal, autonómica y local), porque si no se actúa de forma coordinada, de forma colaborativa, difícilmente vamos a llegar a ninguna solución, no solamente para el problema del Mar Menor y las actuaciones a llevar a cabo en el Mar Menor, sino para otras muchas actuaciones, y creemos que esa lealtad institucional y esa corresponsabilidad en los asuntos a tratar es muy importante, y que por supuesto la coordinación entre consejerías tiene que ser máxima y la coordinación con las otras Administraciones, pues también.

Y la última referencia que quería hacer, que no era para usted, pero es para que se lo diga a su consejero, porque después de la respuesta que me dio, es un tema del Mar Menor, son las salinas de Marchamalo, después de la contestación que me dio, decirle que considero que mintió en sede parlamentaria, porque me dijo que estaban las bombas echando agua, las bombas funcionando y que estaban las salinas, no a pleno rendimiento, eso sí que no lo dijo, pero que las salinas se estaban manteniendo, las salinas de Marchamalo. Creemos que es una actuación importante, creemos que es una actuación que tiene que ser coordinada por las tres Administraciones, puesto que sabemos que hay competencias de las tres Administraciones, y que también hay que hacer una labor de negociación, y se lo vuelvo a decir a usted, con los propietarios allí afectados. Y le aseguro, yo he hablado con ellos, que ellos están dispuestos a negociar actuaciones con este Gobierno regional, pero parece ser que no se han puesto en contacto con ellos o que no se ha llegado a los niveles de colaboración necesarios.

Y eso es todo, señor director general.

Gracias.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Gracias, señor Fernández.

A continuación, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular el señor Jesús Cano.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer al director general, don Antonio Luengo, su comparecencia. El Partido Popular venía ya, durante muchas sesiones de esta comisión, pidiendo la comparecencia del director general del Mar Menor, ya más de un año en el cargo, y ya por fin hoy ha podido venir y contarnos de primera mano la situación del Mar Menor y las actuaciones, las numerosas propuestas, proyectos y actuaciones que el Gobierno regional está llevando a cabo para recuperar y regenerar el Mar Menor.

Yo, señorías, creo que, como vengo diciendo durante todo este tiempo, el Mar Menor lo que necesita es ocuparse y no preocuparse, y actuar, pero hay que hacerlo desde la responsabilidad.

El Mar Menor necesita, como ha dicho muy bien el director general, prudencia, paciencia y perseverancia para alcanzar el objetivo. Y lo que menos necesita el Mar Menor, porque ya bastantes causas de estrés tiene, lo que menos necesita es la contaminación política, que ustedes, los señores de la oposición, una vez tras otra, se empeñan en seguir vertiendo desde sus escaños y cada vez que les ponen un micrófono delante.

Yo hoy, como grupo parlamentario que sustenta al Gobierno, me veo en la obligación también de hacerles unas consideraciones a las distintas intervenciones de los grupos políticos.

Mire, señora Fernández, del Partido Socialista, ha tenido usted una intervención totalmente partidista, para nada constructiva, con un alto grado de pesimismo, con muchas sombras y mayor oscuridad, y eso no es lo que necesita el Mar Menor, el Mar Menor lo que necesita precisamente es todo lo contrario. Usted no ha presentado ni una sola alternativa, ni una sola propuesta. Eso es lo que ha hecho usted.

Mire, en cuanto a las acusaciones que ha hecho sobre que los compañeros de gobierno le están adelantando al señor Luengo por la izquierda, mire usted, hay unas cosas donde las competencias las tiene la Consejería de Agua, porque es Consejería de Agua, y otras actuaciones que se están llevando a cabo, con una coordinación total y absoluta, desde la Consejería de Medio Ambiente con el director general del Mar Menor, porque es cierto que existe muy buena coordinación, muy buena relación, y que juntos, desde la Consejería

de Agricultura, y me consta, y desde la Dirección General que brillantemente conduce el señor Antonio Luengo, esas actuaciones se están llevando a cabo para mejorar el Mar Menor.

El plan de infraestructuras sostenibles que estos días atrás presentaba el consejero Miguel Ángel del Amor, pues son infraestructuras que van a beneficiar al Mar Menor, infraestructuras hidráulicas y agrícolas; por lo tanto, se presentaban en la Consejería de Agricultura, porque eran hidráulicas, de agua, y agrícolas, de agricultura. No tiene otro secreto, señora Fernández, más allá de sus elucubraciones.

Mire, ha dicho usted que se están haciendo muchos anuncios, pero nada concluyente. Yo he estado aquí, al igual que usted, y el señor Luengo ha relatado una serie de actuaciones, que si quiere se las leo otra vez, pero yo creo que las ha dejado bien claras, y además están en el Diario de Sesiones, para llevar a cabo, cosa que usted no ha hecho ni una, ni una sola, ni una.

Mire, mi sorpresa y perplejidad ante su sorpresa por el anuncio del Gobierno de presentar alegaciones al proyecto Tejerina, como le han llamado. Mire usted, el proyecto Tejerina o el proyecto del sursuncorda. Un proyecto que nosotros como Partido Popular creamos que se puede mejorar, vamos a intentar mejorarlo, sea de quien sea. Si nosotros no estamos bajo la estela de nadie, nosotros defendemos a los murcianos por encima de todo, señora Fernández, y lo hemos demostrado. Nosotros nos hemos enfrentado a un Gobierno del mismo signo político, porque creíamos que era la manera de defender los intereses de los murcianos, y lo hemos hecho públicamente sin ningún problema.

Mire, son ustedes quienes han demonizado la agricultura, quienes han criminalizado a los agricultores, y hoy lo han vuelto a hacer con el anuncio y la pregunta que le han hecho al director general sobre si sigue pensando lo mismo que dijo sobre la agricultura.

Mire, lo que no tiene desperdicio, señora Fernández, esto es como si me pongo yo aquí a hablar ahora, pues no sé, vamos a hablar del pacto nacional del agua, o le pregunto yo por la financiación autonómica. Que usted se ponga a hablar en la Comisión del Mar Menor de la segunda ley de simplificación administrativa, pues es algo que no tiene desperdicio y que dice, muy a las claras, de su interés por el Mar Menor. No ha presentado usted una sola propuesta, y con razón, señora Fernández, no tiene usted interés ninguno en realizar la ley integral del Mar Menor. Si es que no tienen propuestas, no tienen proyectos, no tienen alternativa. Por eso están donde están, en la oposición, y es donde van a seguir estando.

Mire, señora Giménez Casaldueiro, mensajes triunfalistas no. Lo ha dicho el señor director general: prudencia, pero perseverancia, seguir trabajando.

¿Por qué duda usted de los datos que ha dado el señor Luengo, que son datos oficiales, de los gráficos que ha enseñado? ¿Por qué, con todos mis respetos, los de un grupo que le enseñaron ayer un vídeo son más veraces que los que le acaba de decir el señor Luengo, que son datos oficiales?

Hay que ser prudentes antes de hacer ciertas declaraciones. Le diré, señora Fernández, que es paradójico que usted hoy diga que la transparencia y la turbidez no son elementos para evaluar la situación del Mar Menor, cuando hace dos años, bajo esos mismos parámetros, ustedes dijeron que el Mar Menor estaba muerto, y que hoy sin embargo, ante una mejoría, cauta, pero una mejoría que ahí está, y prudente, que ahí están, ahí están los niveles, ahí están los datos oficiales, que usted hoy diga que no se cree esa mejoría y que no se cree esos datos.

Mire, señora Giménez Casalduero, este Gobierno del Partido Popular no ha matado a ningún organismo científico ni le ha faltado el respeto, y sí nos creemos la participación. Puede ser que haya algunas personas en este comité, que es muy amplio y muy diverso, a las que les interese más estar quizá donde usted está sentada para hacer política que en un comité de participación, y de ahí esas declaraciones.

Y la solución está en las manos de todos: del señor Luengo, como director general del Mar Menor, de la Consejería de Agricultura y Agua y de nosotros también. La solución del Mar Menor es cosa de todos.

Lo que no ayuda nada, como decía, son ciertas declaraciones, y ahora que si unos son voceros o somos voceros y otros pueden parecer el mantra. Eso no ayuda nada.

Mire, señora Fernández, le diré más... (...) Perdón, perdón, señora Giménez, el Mar menor no está contaminado y sus aguas son aptas para el baño, y eso, digan ustedes lo que digan, es una realidad. Y además, si ustedes fuesen responsables, eso es lo que deberían declarar, no todo lo contrario, porque a quien están perjudicando es al Mar Menor y a todos los municipios marmenorenses, y a sus gentes y a sus negocios. Entonces, hay que ser un poquito más responsables a la hora de hacer ciertas declaraciones.

Mire, señor Fernández, de Ciudadanos, en aras a la gobernabilidad aprobaron los presupuestos, y porque había una medalla para colgarse, y ahí donde hay una medalla, pues ahí están ustedes siempre, los de Ciudadanos. ¿Mojarse? Ustedes se tiran al océano Atlántico y salen secos; o sea, que de ustedes no se puede esperar nada. Pero, mire, lo ha dicho usted, dice que le daba pena la playa de Los Urrutias; pues ayude usted a que la playa de Los Urrutias recupere todo su esplendor, pero ayude construyendo, en positivo, con una pequeña dosis de optimismo, sin ser exagerados, pero con una pequeña dosis de optimismo. Creo que esa es la mejor manera en la que usted puede ayudar a la playa de Los Urrutias.

Como ha dicho usted, hay que actuar y ser coherente. Pues sea coherente, señor Fernández, sean ustedes coherentes desde su partido, no digan a cada uno y en cada sitio lo que quieren oír.

Yo creo que el señor Luengo lo ha dejado aquí muy claro hoy: el problema sociopolítico, económico y ambiental del Mar Menor necesita prudencia, paciencia, perseverancia y responsabilidad y actuaciones; actuar, como he dicho, pero con responsabilidad.

Y mire usted, me parecen muy positivas las declaraciones que ha hecho aquí esta mañana el señor Luengo sobre los niveles de transparencia alcanzados, los niveles de turbidez cómo han bajado, los niveles de clorofila cómo han bajado, el que ya se hayan avistado caballitos de mar y otras especies, como el fartet y la nacra, como ha enseñado el señor Luengo. Creo que es para estar contentos y nos permite el que sigamos trabajando con optimismo y con ilusión para recuperar el Mar Menor. Creo que es lo que hay que poner.

Y yo ya le quiero preguntar, para ir terminando mi intervención, al señor Luengo, cómo cree que podríamos contribuir desde la Asamblea Regional a la recuperación del Mar Menor.

También me gustaría preguntarle si considera usted importante que llamáramos a esta Comisión a alguien cuya aportación pudiera ser especialmente relevante. Y también le voy a hacer una pregunta que le ha hecho la compañera de Podemos: ¿qué opina usted, qué cree usted o qué opinión le merece, cuál es la mejor manera de darle participación y de que

englobe a la mayor parte de la sociedad el impulso o la realización de una ley integral para el Mar Menor?

Y por mi parte, señor presidente, es todo.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Gracias, señor Cano.

Ahora, a continuación, volvemos a darle la palabra al señor Luengo para matizar o contestar algunas de las preguntas que se han realizado por los grupos parlamentarios.

Cuando quiera.

SR. LUENGO ZAPATA (DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y MAR MENOR):

Muy bien, muchas gracias, señor presidente.

Voy a intentar de una manera ágil dar respuesta a todo lo que me han preguntado aquí esta mañana, siempre y cuando el tiempo me lo permita, y el señor presidente así lo estime oportuno.

Voy a empezar contestándole a la señora Fernández, del Partido Socialista. Cuando comenta que no se ha avanzado nada por parte del Gobierno regional en un año, yo tengo que afirmarle aquí esta mañana que rotundamente eso es falso, pero no porque lo diga yo, sino porque ahí están los hechos para poder certificar lo que yo le acabo de decir. No obstante, lo que entiendo es que hay un problema de comunicación o un desfase de comunicación o de entendimiento por parte de su partido hacia los trabajos que estamos llevando desde el Gobierno regional, lo cual yo creo que es subsanable, y por supuesto que estoy a disposición de sentarme con ustedes cuando quieran para poder explicarles más tranquilamente todo lo que estamos realizando, porque lo que he leído yo esta mañana aquí, quiera que no, entiendo que son muchos datos y por supuesto no hemos entrado en profundidad.

Luego, cuando también comenta que estamos entreteniéndolo a los grupos de personas y colectivos, me parece una falta de respeto importante hacia los colectivos y hacia todas las personas que están trabajando de una manera totalmente altruista, de una manera totalmente desinteresada, para aunar esfuerzos para contribuir a la recuperación del Mar Menor. Por tanto, yo le pediría que en lo sucesivo que se informara bien sobre qué es lo que se habla en esas reuniones, sobre en qué están trabajando todas estas personas, en lo que estamos trabajando, un poco para evitar que pudieran sentirse frustradas.

También comentaba, hablaba de que hay medidas que se toman sin el consenso del comité. Le tengo que decir que el comité no es un órgano directivo, no es un órgano parlamentario, sino que es un comité de asesoramiento científico, y evidentemente, como bien he intentado explicar en mi intervención inicial, siempre hay discordancia en cuanto a

las conclusiones que se llevan a cabo. Pero sí le tengo que comentar que, por ejemplo, la actuación de la tecnología, del ensayo de la tecnología de succión que se hizo en el Mar Menor este año a través de la maquinaria *watermaster*, lo que la prensa denominaba araña finlandesa, sí contó con el consenso amplio de todo el comité científico, y por supuesto que el grupo de trabajo de batimetría y sedimentos, el cual está estudiando exclusivamente qué es lo que hay que hacer en los fondos marinos, fueron los que diseñaron ese protocolo y, por supuesto, que lo avalaron.

Por tanto, me parece nuevamente una falta de respeto hacia la comunidad científica, fundamentalmente cuando se hacen afirmaciones. Pero repito lo mismo que antes, es decir, no quiero bajo ningún concepto acusarla de nada, sino al contrario, creo que hay una falta de información, y por supuesto me pongo a disposición de su grupo para explicarle lo que sea necesario.

Luego, también me preguntaba o me indicaba que le dijera los motivos, si los diferentes colectivos me han dado los motivos por los cuales han abandonado los grupos, sobre todo de participación social. Pues sí, efectivamente ellos entienden que no se consideran representados y que no tienen la oportunidad de poder trasladar en dicho Comité de Participación Social todo lo que quieren. Evidentemente eso es totalmente falso, rotundamente falso, y no lo digo yo, sino que ahí están las actas para poder comprobarlo.

No obstante, seguimos trabajando para intentar aunar esfuerzos e intentar que se sumen nuevamente al Comité de Participación Social, porque es fundamental que estén.

Y también le puedo garantizar que en caso de que algún grupo considere que no debe de estar, sí vamos a seguir reuniéndonos de manera unilateral con ellos para intentar trasladarles todo lo que estamos realizando en el Mar Menor.

Esto no es una carrera, señora Fernández, debemos de trabajar todos juntos. Y cuando comentaba que si alguien me adelantaba por un lado o por otro, yo esto no lo considero como una carrera, sino simplemente lo considero como una unión de esfuerzos, que es en lo que tenemos que centrarnos.

Me comentaba también que no me veía por ahí en alguna foto. No creo que me vea a mí en muchísimas fotos. Mi objetivo es trabajar y no hacerme fotos. Entonces, yo creo que para mí lo importante es seguir trabajando, y no porque me vean o no me vean en ninguna foto, eso quiera decir o se quiera trasladar a que estoy trabajando o no en el Mar Menor, por supuesto.

Hablaban también del plan de gestión del nivel freático en la red de infraestructuras, que presentaba el consejero de Agricultura. Con el plan de ejecución de infraestructuras sostenibles que presentaba el otro día el consejero de Agricultura se trata de hacer una gestión de las aguas subterráneas, también de infraestructuras para contribuir a la desnitrificación y las infraestructuras hídricas y agrícolas, entre las cuales también está incluido lo que es el sellado de las tuberías municipales. Bueno, pues ese es el plan por el que me ha preguntado antes y al que hacía referencia.

En cuanto al proyecto vertido cero, esto lo voy a hacer extensivo al resto de grupos que me han preguntado también por el proyecto vertido cero para ver cuál era mi opinión sobre el mismo, efectivamente, el Ministerio, actualmente llamado de Transición Ecológica, tiene en su mano continuar con la tramitación de ese proyecto de vertido cero; proyecto de vertido cero que se lleva redactando desde hace más de dos años, que ha necesitado recopilar una serie de informaciones muy importantes por parte de todas las Administraciones. Nosotros, como Gobierno regional le hemos hecho llegar todos los proyectos que estamos investigando y los que estamos trabajando en el Mar Menor, y por

supuesto eso ha permitido crear diferentes escenarios. En ese proyecto aparecen tres escenarios: el tendencial, el adaptativo temporal y el objetivo. Entonces, lo que hacen es que plantean 21 actuaciones, y en cada una de esas actuaciones presentan esos tres escenarios.

¿Qué es lo que estamos haciendo nosotros, lo que nosotros hemos hecho dentro del grupo de trabajo de cuenca vertiente? Hemos dejado a los expertos, sobre todo en hidrología, y a los expertos en las 21 acciones que plantean el proyecto vertido cero, para que trabajen en las mismas y que nos den este mismo mes, que evalúen lo que se propone en el documento y, por supuesto, que nos digan en qué se puede mejorar. Cuando nosotros hablamos de alegaciones, nos referimos a alegaciones para intentar mejorar el documento, porque evidentemente ahora debe ser evaluado de una manera muy concisa y, por supuesto, integrado dentro de todo lo que es el Mar Menor.

Hay seis o siete acciones que van directamente relacionadas con el Mar Menor. Les recuerdo que la extracción directa para el drenaje del acuífero es una de las acciones que se plantean; les recuerdo que hace poco el Gobierno regional instaba a la Confederación, y así lo hizo, para la apertura de la serie de pozos que van a contribuir a la reducción de la altura de agua del acuífero cuaternario, lo cual beneficiará al Mar Menor porque evitará que haya tanta transición de agua dulce hacia el Mar Menor. También se habla de restauración hidrológica forestal en las cuencas mineras, mejora del sistema de saneamiento, ampliación y mejora de los sistemas e instalaciones de depuración, mejora de la integración ambiental de usos (esto es el plan de usos en el que nosotros estamos trabajando, consensuado también con todas las Administraciones), en fin, recuperación de hábitats lagunares, mejora de las condiciones físico-químicas de la laguna... Todas estas acciones las estamos evaluando desde el Comité Científico dentro del grupo de trabajo donde están, como digo, estos más de doce expertos exclusivamente trabajando de manera continua en este tema.

Luego también le quería comentar, porque me preguntaba directamente, sobre el plan de gestión. No le puedo decir exactamente cuándo se aprobará el plan de gestión fundamentalmente porque no soy yo el que tiene que redactar el informe del CES, lo que sí le puedo garantizar es que tan pronto esté ese informe y tan pronto tengamos el informe del Consejo Jurídico de la Región de Murcia, pues pasará a aprobación definitiva por parte del Consejo de Gobierno. Le digo que no puedo darle fechas porque no soy el que tiene que redactar ese informe.

Hablaba también sobre la licitación del filtro verde de la rambla del Albujón. Como bien sabe usted, porque fue uno de los que apoyaron la Ley 1/2018, cualquier actuación que se haga en torno al Mar Menor requiere de una evaluación ambiental. ¿Eso qué ha conllevado? Eso ha conllevado que al proyecto de filtro verde, el cual estaba preparado para salir a licitación, ha habido que someterlo a evaluación ambiental. Eso requiere evidentemente un retraso importante en la construcción del mismo, fundamentalmente porque en esa evaluación ambiental lo que se ha hecho es una fase de consultas a todos los organismos competentes para que informen o den su opinión sobre el mismo. Evidentemente, cuando tengamos recogidas todas esas sugerencias o todas esas alegaciones, se procederá a la redacción de la evaluación de impacto ambiental, y acto seguido se podrá proceder a la aprobación del proyecto y su posterior licitación. Eso, como le digo, ha conllevado un retraso, pero no obstante también consideramos que eso esperemos que enriquezca el documento y por supuesto enriquezca también el proyecto para hacerlo lo más eficiente posible, para evitar que haya ninguna entrada al Mar Menor de agua cargada de nitratos.

En cuanto a lo que me preguntaba sobre en qué nos hemos gastado el dinero de una serie de partidas, fundamentalmente nosotros hemos invertido en limpieza, como bien

sabe, y en educación. Nosotros no tenemos competencia en limpieza en el Mar Menor, la tienen los ayuntamientos. No obstante, somos conscientes de que es fundamental contribuir a ayudar a los ayuntamientos, fundamentalmente para que no utilicen maquinaria pesada, sino que lo hagan a través de maquinaria ligera y a través de medios que no perjudiquen al Mar Menor. En eso es fundamentalmente en lo que nos estamos gastando el dinero, y también en educación y en concienciación. Estamos intentando educar no solamente a todos los ciudadanos, no solamente a todos los que vivimos en la zona y a todos los que vienen a disfrutar del verano, sino también a todos los educadores ambientales y a todas las personas de voluntariado que trabajan durante todo el año con todos los veraneantes para intentar explicar qué es lo que ha pasado en el Mar Menor y qué es lo que estamos haciendo.

En cuanto al tema de la contaminación de la Sierra Minera, nosotros, como bien sabe, tenemos en marcha el PRASAM, que yo creo que no debemos centrarnos ahora con el tema del PRASAM, pero, bueno, que sí lo entendemos como una de las soluciones que debemos adoptar para mejorar el Mar Menor, que es continuar o proceder a la repoblación de la Sierra Minera.

Hablaban también varios de ustedes sobre el tema del Informe de Banderas Negras que presentaba Ecologistas en Acción. Yo aquí voy a utilizar un poco la intervención del señor Fernández, de Ciudadanos, porque creo que ha sido la más acertada de las tres, es decir, creo que debemos de intentar por supuesto ver ese informe, analizarlo tranquilamente y, por supuesto, intentar retroalimentarnos con ese informe para ver si podemos hacer algo que contribuya evidentemente a la recuperación ecológica del Mar Menor.

Habla también sobre que qué opinaba yo sobre el tema de la reciente publicación de la resolución del Alto Tribunal en relación con la constitucionalidad o no de la Ley 2/2017. Bueno, le tengo que decir que el Partido Socialista fue el único partido que impugnó dicha ley de aceleración, impugnó un total de veintidós preceptos de la ley, de los cuales el Alto Tribunal rechaza veinte y admite uno matizando la redacción dada en el artículo 64.3 de dicha ley. Este artículo tan solo afecta a las actividades exclusivamente sometidas a licencia de actividad y no a ninguna autorización ambiental autonómica, ya que la ley aprobada en la Asamblea garantiza que para aquellas actividades sometidas a cualquier autorización ambiental autonómica o de evaluación de impacto ambiental el silencio es negativo, ya que estos pronunciamientos ambientales son previos a la obtención de licencias, y en ellas la ley mantiene el silencio negativo. Es decir, el otorgamiento por silencio administrativo de la licencia de actividad no concede facultades a su titular en contra del planeamiento urbanístico de la legislación sectorial aplicable. Por lo tanto, el Alto Tribunal confirma la constitucionalidad de la norma, salvo el matiz comentado en el artículo 64.3.

También me comentaba sobre el tema del ARCA, que me estaban anunciando que el Partido Socialista ya se manifiesta en contra del ARCA. Bueno, le vuelvo a pedir prudencia y le vuelvo a pedir, por favor, que nos sentemos para que podamos explicarle en qué consiste el ARCA, porque el único objetivo que se pretende con el ARCA es intentar dotar a la Administración pública de personal laboral con el objetivo de agilizar los trámites administrativos. Yo creo que la contratación de personal laboral evidentemente no es la idónea, porque lo idóneo es que fueran funcionarios, tenemos problemas presupuestarios a nivel nacional (como bien sabe usted), y la única posibilidad que tendríamos sería la contratación de personal laboral, totalmente legitimado. Evidentemente, para poder ser contratado debería de pasar sus correspondientes pruebas de selección, como pasa en todas las Administraciones. Por lo tanto, yo creo que, antes de precipitarse y hablar o manifestarse en contra del ARCA, yo creo que debería de informarse bien de en qué consiste el ARCA, cuál es el objetivo que se pretende y cuál es

la manera en que se pretende llevar a cabo.

Comentaba también sobre la entrevista que me hacían en el año 2017 sobre que no me temblará la mano... Bueno, pues sigo diciendo que pienso igual absolutamente, no me temblará la mano, no me temblará el pulso para ir en contra de cualquier tipo de actividad, no solo agrícola sino cualquier tipo de actividad que sea en contra de la ley, que no sea lícita. Por supuesto que seguiré trabajando para intentar evitar que la pillería de algunos pueda conllevar que se perjudique el Mar Menor. Por tanto, sigo pensando exactamente igual y jamás cambiaré mi pensamiento en este sentido.

Luego, en cuanto a que el Mar Menor no está contaminado, aquí también me han hecho varias referencias. Yo quiero aquí pararme un poco porque la verdad es que es importante hacer una reflexión sobre esto, porque no voy a repetir la definición de contaminación porque todos ustedes lo saben, pero esa misma definición la podríamos utilizar para el aire que respiramos ahora mismo, que estamos respirando, porque hay partículas físicas o químicas que alteran la pureza del mismo. ¿Entonces eso quiere decir que el aire que respiramos está contaminado y que, por tanto, podamos sufrir enfermedades? Bueno, como usted bien sabe, eso es relativo, depende de muchos factores. Y en el mar pasa exactamente igual. ¿Qué ocurre? Que de esta manera, al hablar de que el Mar Menor está contaminado, estamos trasladando a la sociedad una sensación de inseguridad que no es la real. No estamos trasladando que estamos monitorizando, que estamos controlando, sino que estamos trasladando que está contaminado y por tanto una imagen negativa, que eso revierte en toda la gente que vive en torno al Mar Menor y por supuesto en toda la Región de Murcia, y por eso es por lo que yo llamaba por supuesto a la prudencia. No quiere decir esto que nosotros vayamos a tener un mensaje triunfalista, en absoluto, optimista sí, pero no porque lo diga yo sino porque lo dicen los parámetros que comprobamos. Pero, bueno, a eso es a lo que yo me refiero cuando hablo un poco de evitar utilizar o mal utilizar expresiones sin explicar exactamente en qué consisten.

En cuanto a la señora Giménez Casalduero, sí hemos afrontado el problema en primera persona. Le puedo garantizar que hemos afrontado el problema, que estamos trabajando de una manera coordinada, que no es sencillo encontrar soluciones a las demandas que nos plantea la sociedad, pero seguimos trabajando con un objetivo claro, que es la recuperación del Mar Menor.

Hablaba de que por qué nosotros utilizamos los parámetros como la transparencia, la turbidez o la clorofila (que se le ha olvidado a usted hacer mención, de los que tenía aquí esta mañana). Hablaba de por qué no utilizamos la temperatura, la temperatura atmosférica. Pues sí, podría haber traído la temperatura, la temperatura atmosférica, podría haber traído la salinidad, podría haber traído el oxígeno disuelto en agua, podría haber traído una cantidad de parámetros, los nutrientes (nitratos, fosfatos, nitritos, amonio), todos los parámetros que estamos comprobando de manera continua, esos se los podría traer, pero le indico que hoy mismo, ahora mismo, se puede conectar a canalmarmenor.es y ahí tiene los datos en tiempo real prácticamente, pero no en tiempo real porque también es importante, y así lo dice la comunidad científica, que debemos ser muy prudentes a la hora de utilizar los parámetros, porque cualquier dato debe de ser interpretado siempre dentro de un contexto, y por supuesto no se puede poner datos a la ligera sin poder ser evaluados con el resto de datos que tenemos, porque eso podría contribuir a una falsa, y por supuesto ese no es el objetivo.

Sí somos transparentes, no estoy nada de acuerdo con lo que habla sobre el tema de que falta transparencia en todo el Gobierno regional, creo que no puedo estar en absoluto de acuerdo con eso porque estamos intentando trasladar a la sociedad de una manera lo más objetiva posible qué es lo que está pasando porque creemos que eso es fundamental.

También me comentaba sobre el vídeo de Hippocampus. Bueno, yo sinceramente desconozco si la cámara que han utilizado para grabar el vídeo contenía el filtro adecuado para evitar..., porque, como usted sabe, cuando entra la luz del sol por debajo del medio marino, la densidad del agua no es la misma que la densidad del aire y por tanto hay una serie de índices de refracción que influyen a la hora de ver los colores dentro del agua porque el medio no es el mismo. No obstante, como yo no soy experto en eso, lo que sí le voy a pedir es que, por favor, se acerque usted al Mar Menor, que se acerque usted con la asociación Hippocampus, que lo vea in situ y, por supuesto, que así pueda comprobar lo que yo estoy diciendo, porque yo aquí esta mañana no he venido a engañar a nadie, no es mi objetivo. Sinceramente creo que no debemos de utilizar esto ni políticamente ni muchísimo menos para engañar a nadie, creo que debemos de ser totalmente objetivos.

Luego hablaba también sobre el tema de que se ha alterado la objetividad del comité. No estoy en absoluto de acuerdo con usted, porque en ningún momento hemos alterado la objetividad del comité, bajo ningún concepto en ningún momento hemos contradicho nada de lo que haya dicho el comité, lo que pasa es que es muy fácil hablar del comité en conjunto. Pero yo le indico que dentro del comité, como ya he comentado antes, hay una cantidad de científicos, de técnicos, muy diversos, los cuales opinan de una manera totalmente unos divergentes de otros, por supuesto, pero nosotros no entramos en ninguna interpretación. De hecho, le remito, si puede, a que lea usted las actas de dichos comités donde aparecen reflejadas las intervenciones de todos y cada uno de nosotros, y si usted detecta que en algún acta hay alguna declaración o alguna postura por parte nuestra que haya podido alterar la objetividad del comité, por favor, que me lo haga saber, no por otra cosa sino para mejorarlo, evidentemente.

No creo que vaya a perder el Comité Científico credibilidad en absoluto, tenemos científicos de reconocido prestigio internacional que están por todo el mundo atendiendo a demandas que están ocurriendo en otras lagunas costeras, y por supuesto que esos científicos están trabajando con nosotros y creo que en absoluto se está perdiendo credibilidad, justo al contrario, creo que cada día está consiguiendo una mayor credibilidad.

Yo no le quito importancia al hecho de que las asociaciones se hayan ido del comité, en absoluto, ¡cómo voy yo a quitarle importancia a eso! En absoluto. Me comenta usted que no creemos en la participación. Creo que está totalmente errada en su intervención en este punto, porque nosotros sí creemos importante que se hayan ido, y de hecho así lo manifestábamos y lo manifestamos de manera continua, porque es fundamental la participación, no porque una persona se cabree quiere decir que una asociación está en contra de contribuir a un objetivo común, por eso es por lo que nos hemos puesto a disposición de ellos y por supuesto que les he pedido que me digan qué puedo modificar o qué podemos alterar o en qué podemos mejorar para que vuelvan a integrarse dentro del comité y vuelvo a hacer una llamada hacia ellos para que vuelvan otra vez a integrarse.

Hablaba también de que quería saber mi opinión sobre el informe de ANSE y WWF sobre las 12.000 hectáreas de regadío ilegal. Evidentemente eso es un tema ya no solo de la Dirección General del Agua sino también de la Confederación Hidrográfica del Segura, es un tema transversal porque, como bien saben, la Dirección General del Mar Menor es una dirección transversal, la cual no solamente tiene competencias en el Mar Menor sino evidentemente hay muchas otras Administraciones y muchas otras consejerías que también tienen afección en el Mar Menor. Lo que sí le puedo garantizar es que la Confederación está evaluando ese informe de manera concienzuda, y por supuesto que estoy totalmente convencido de que en caso de que se pueda verificar que hay algún tipo de regadío ilegal se procederá evidentemente a la restauración de ese punto. Evidentemente ni nosotros ni ninguna Administración podría estar a favor de ningún tipo de ilegalidad, pero, repito, ese

documento tendrán que estudiarlo ellos, la Confederación Hidrográfica, evaluarlo y, por supuesto, acto seguido tendrán que tomar las actuaciones que consideren oportunas.

Hablaba antes sobre el tema de que los datos tardan mucho en colgarse. Yo creo que ya le he contestado, es importante ser prudentes a la hora de colgar los datos, como dicen los propios científicos.

Vertido cero, responsabilidad técnica y política. Hablaba usted de cambio de modelo en el Mar Menor. Efectivamente, así lo plantea uno de los escenarios, el proyecto Vertido Cero, así lo entendemos nosotros también, y así nos lo están demandando los agricultores. Los agricultores, sobre todo en la zonas que puedan afectar un poco más al Mar Menor, nos están preguntando, nos están pidiendo qué actuaciones tienen que llevar a cabo para intentar adaptar su modelo productivo por supuesto para preservar el Mar Menor, y esa es la línea en la que estamos trabajando también con el sector.

Y me hablaba también un poco de una visión integral. Decía que la solución está en mi mano. Bueno, ojalá estuviera solamente en mis manos, no soy tan importante, le agradezco de verdad el elogio pero no soy tan importante, es decir, yo creo que mi única labor aquí es intentar coordinarnos todos, intentar trabajar todos en la misma dirección. El problema que tenemos es que yo creo que no somos capaces de trasladar nuestra hoja de ruta o que no somos capaces de intentar llamar la atención para que escuchen nuestro trabajo. Por supuesto voy a seguir trabajando no solamente dentro del Gobierno sino también en el Ministerio, como lo he hecho hasta ahora, y estoy convencido de que el nuevo equipo de gobierno nacional, liderado por el Partido Socialista, contribuirá también a la recuperación del Mar Menor y no atascaremos todo lo que hayamos trabajado y avanzado ya durante este año, sino que apelo un poco también al Partido Socialista con representación en la Asamblea por favor a que inste al Ministerio a que continuemos en lo importante, que es la recuperación del Mar Menor.

Me preguntaba sobre la ley integral del Mar Menor, que cuál es mi opinión. Bueno, yo aquí se lo voy a decir muy claramente, me preguntaba quién debe elaborar esta ley, si la Asamblea o el Gobierno, y yo le voy a contestar muy claramente, mi opinión es que la ley debe de aprobarla la Asamblea con el apoyo del Gobierno, deben colaborar desde el minuto cero y les voy a explicar también por qué, les voy a explicar porque ustedes aquí en esta comisión han tenido la oportunidad de escuchar a muchos agentes sociales, económicos, políticos y demás, entonces creo que tienen capacidad suficiente para poder evaluar cuál es el problema que tiene el Mar Menor. Hay tres instrumentos muy importantes: la que conocen muy bien, que es la Ley 1/2018, el Plan de Gestión Integral y la Estrategia de Gestión Integral en Zonas Costeras. Entre esos tres documentos se podría hacer perfectamente, conformar, la ley integral. Evidentemente creo que es importantísimo que se haga desde la Asamblea, y le voy a decir por qué: porque de nada serviría hacer una ley por parte del Gobierno sin que se obtuviera el consenso artículo por artículo desde el minuto cero con todos los partidos políticos, porque al final no llegaríamos a nada, al final sería un trabajo que quedaría en nada porque cualquier partido político podría pensar que se ha apartado de esa elaboración de la ley. Por eso yo creo que es importante que se haga en la Asamblea, con el apoyo evidentemente del Gobierno y de los técnicos, que son los que más saben sobre el tema.

Luego hablaba también sobre el tema de la buena campaña de comunicación del Mar Menor. Bueno, yo me remito un poco a lo que comentaba la señora Fernández, yo creo que debemos de ser conscientes del daño que le hacemos a la zona cuando hablamos sin tener conocimiento de causa. Yo creo que intento hablar con la mayor objetividad posible, estamos intentando hacer una campaña ayuntamiento por ayuntamiento para intentar trasladar a todos los vecinos qué es lo que está ocurriendo en el Mar Menor, y no es que lo esté haciendo yo sino que lo están haciendo los propios científicos, porque nuestro objetivo

es que la gente sea capaz de escuchar de boca de los científicos qué es lo que está pasando.

El tema de los caballitos de mar, yo no sé si se han visto cinco o seis ejemplares, porque hasta donde yo sé no están todavía marcados los caballitos, es decir, a lo mejor solo hay uno y se está dando vueltas por todo el Mar Menor. Yo creo que debemos de ser más responsables, yo creo que debemos de... Es cierto que hay más caballitos, pero estoy convencido de que usted recibirá los mismos vídeos que recibo yo y los mismos comentarios de la gente, igual que yo, y eso es cierto, y sinceramente creo que a mí me alegra oír eso y estoy convencido que a usted también. ¿Eso quiere decir que debemos de relajarnos, quiere decir que debemos de dejar de trabajar? No, en absoluto, pero al final lo que está queriendo decir es que el ecosistema está reaccionado de una manera positiva, y esa es la línea en la que debemos de seguir trabajando.

Hablaba también sobre los catorce ejemplares de pinna nobilis. Los catorce ejemplares de pinna nobilis son los que nosotros identificamos junto a la isla del Barón, pero les puedo garantizar que hay muchos más ejemplares de pinna nobilis. No están cuantificados todavía, estamos trabajando para intentar hacer una prospección y poder determinar dónde están y, por supuesto, si hay alguna zona de reservorio, como en este caso concreto entre las islas, en la cual se deba intentar tomar medidas especiales para su protección, lo haremos, pero hay muchos más ejemplares y ojalá que haya muchos más ejemplares.

La semana pasada, por ejemplo, en Santiago de la Ribera la señora Francisca Giménez Casalduero, junto con Emilio Cortés, tuvieron la oportunidad de coger una de esa pinna nobilis y trasladarla al acuario de Murcia. Como saben, estamos trabajando allí con el tema del banco de biodiversidad. El objetivo es intentar poder tener en cautividad tanto al caballito de mar, también pez aguja, la pinna nobilis, con el objetivo de, en el momento en que podamos decir que el Mar Menor (no que lo digamos nosotros sino los parámetros que se monitoricen de manera semanal) ya tiene un estado de salud óptimo, poder repoblar o poder utilizarlo un poco para repoblar el Mar Menor y que de una manera totalmente natural puedan seguir procreando estos individuos que tanto echamos de menos absolutamente todos.

Le vuelvo a decir que nosotros no engañamos, nos centramos en la recuperación, que es lo importante. Tenemos demasiadas cosas que hacer, yo creo, todos para ir engañando absolutamente a nadie, y debemos de centrarnos en lo importante, que es la recuperación del Mar Menor.

Al señor Fernández, de Ciudadanos, en cuanto a la celeridad no puedo estar más de acuerdo con usted, pero también tengo que indicarle que los tiempos son los que son, es decir, esto es un ecosistema. Si esto lo comparamos con otro tipo de ecosistema u otra desgracia ambiental como puede ser la quema de un monte, yo creo que todos los que estamos aquí seríamos capaces de entenderlo. Cuando se quema un monte siempre requiere una serie de años, incluso décadas, para su recuperación, y eso lo vemos todos. Pues en el Mar Menor es exactamente igual. Entonces debemos ser muy prudentes porque cualquier tipo de acción que se llevara a cabo sin poder evaluar repercusiones previas, evidentemente podría ser contraproducente a corto y medio plazo. Por eso es por lo que no estamos ejecutando todo el presupuesto que tenemos, por eso no estamos ejecutando todo el presupuesto que Ciudadanos apoyó al Partido Popular aquí en la Asamblea Regional para aprobar, porque no debemos de gastar por gastar sino que debemos estar seguros de que cualquier acción que se lleve a cabo debe ser totalmente consensuada. Esas partidas presupuestarias que hay en el presupuesto, por supuesto que están en diferentes órganos directivos, porque la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor, anterior Dirección General del Mar Menor, no tiene todos los órganos directivos necesarios para poder llevar a cabo el presupuesto ni todas las competencias, por eso están en diferentes partidas presupuestarias.

Optimismo cero. Yo creo que sí debemos de ser optimistas. Usted hablaba sobre el optimismo cero y yo creo que sí debemos de ser optimistas pero no triunfalistas. Yo creo que he intentado no trasladar esta mañana yo aquí, igual que no lo hago en ningún sitio nunca, sensación de triunfalismo porque no podremos dar una sensación de triunfo en torno al Mar Menor yo creo que nunca, porque cuando consigamos recuperar el ecosistema totalmente es cuando tenemos que llamar un poco a la reflexión y por supuesto seguir trabajando para evitar que se pudiera volver a caer en un proceso como el que hemos sufrido.

En cuanto al plan de acciones para las playas, voy a atender su petición, su solicitud, porque me parece muy adecuada. Le puedo garantizar que no haber incluido a los grupos políticos en las diferentes mesas es porque considerábamos que estaban representados en la Asamblea a través de esta comisión, la cual yo entendía que tenía un funcionamiento diferente, más dinámico del que realmente veo que tiene, pero no obstante vamos a atender su solicitud y por supuesto que vamos a invitar a todos los partidos políticos a que se involucren dentro de todos los comités que tenemos, porque yo creo que es fundamental trabajar de una manera unida y eso también dará tranquilidad a toda la sociedad, porque al final toda la sociedad se verá reflejada en eso, y así de primera mano ustedes podrán conocer todo lo que estamos trabajando y evitaríamos los desfases de los que hablábamos antes.

En cuanto al proyecto de vertido cero, yo creo que ya con lo que le he contado a la señora Fernández antes ha quedado aclarado.

Me comentaba sobre el tema del olor en Los Urrutias. Soy consciente y también padecedor de ello. ¿Por qué? Porque desde el minuto cero me lo trasladaron los vecinos de Los Urrutias el año pasado, justo al entrar en la Dirección General. Entonces lo que intentamos es utilizar la tecnología, establecer una técnica probando una tecnología que es la de succión, la cual está en fase todavía de verificación a través del Comité Científico, a través del grupo de trabajo de expertos en batimetría y sedimentos, para ver cómo va evolucionando la pradera en la cual se produjeron los ensayos para ver cómo tiene que evolucionar, y lo que yo estoy intentando explicarles a todos los vecinos es que, como no podemos utilizar maquinaria pesada, que es lo que deberíamos o lo que en otras ocasiones se ha hecho para retirar las algas, que eso no se debe hacer porque evidentemente puede generar un efecto negativo sobre el Mar Menor debido a la presión que puede ejercer esa maquinaria sobre la arena, y eso al final lo que hace es compactar las arcillas y provoca una turbidez, y por supuesto contribuye al proceso de eutrofización, por eso es por lo que lo estamos haciendo de manera manual. Evidentemente, al Ayuntamiento de Cartagena también le hemos pedido que nos ayude porque es fundamental que ponga más recursos para intentar solucionar el problema este que hay en Los Urrutias, porque ese olor no es ni más ni menos que debido a la descomposición de la materia orgánica, que eso contribuye de manera negativa al Mar Menor, pero los recursos son limitados. Entonces me hago cargo de esto y por supuesto que estamos trabajando en esa línea, y ojalá que en breve podamos retirar toda la materia orgánica que hay en esa zona, entre lo que es la zona de seco, las barreras naturales de arena que hay paralelas a la playa, y la zona de arena, que era lo que nosotros pretendíamos, no hacerlo porque no tenemos competencia (es el Ministerio el competente) pero sí probar una técnica para llevarla al Ministerio, que ya la tienen ellos, para que puedan llevar a cabo en ese plan de recuperación de playas que van a llevar a cabo.

En cuanto a las EDAR, la mejora de las EDAR, yo lo mencionaba antes en mi discurso, el tema de que debemos de seguir modernizando y mejorando la situación de las estaciones depuradoras de aguas residuales. Las roturas en La Manga, gracias a Dios, no son tan frecuentes como hace unos años, más que nada porque el Gobierno regional también hace

dos años invirtió más de 6 millones de euros en el arreglo de todas las estaciones de bombeo. Como bien sabe, el problema que tiene La Manga es que solo hay un colector desde el polígono Veneziola hasta Cabo de Palos. Ese colector está dividido en seis estaciones de bombeo, y entonces, claro, el problema que tenemos es que tenemos una población que supera los 300.000 habitantes en verano, y eso evidentemente produce una serie de agua residual que tiene que pasar todo por el mismo colector a través de esas bombas. Está todo automatizado, con señales de aviso, todo, pero evidentemente al final puede haber cualquier incidente y puede producirse lo que nadie deseamos, que se produzca una rotura, pero actualmente solo existe ese sistema de depuración. Pero, no obstante, seguimos trabajando para evitar que haya ningún tipo de rotura, y eso es por lo que no solamente se arreglaron las estaciones de depuración sino también se han identificado y se han sellado red de saneamiento no solamente en la zona norte de La Manga sino también en Santiago de la Ribera, y en breve se hará en el resto de municipios.

Por eso es por lo que les hemos pedido a todos los Ayuntamientos, también un poco enlazando con otras cosas que me preguntaba, para que por favor nos ayuden a explorar cómo está la red de saneamiento. ESAMUR está haciendo una inversión importante para identificar dónde se están produciendo filtraciones e infiltración, porque tanto la filtración de agua residual hacia el Mar Menor es perjudicial para el Mar Menor como la infiltración de agua salada a la red de saneamiento es perjudicial también, porque el 96 % del agua que pasa por las EDAR se vuelve a reutilizar en la agricultura; entonces, si evitamos también las filtraciones de agua del Mar Menor, eso contribuye a que el agua que pasa a las depuradoras tendrá una concentración de sal inferior. Eso tiene dos efectos: el primero, que no hay una degradación de las estaciones depuradoras de aguas residuales, y en segundo lugar que los agricultores puedan aprovechar esa agua porque tiene una graduación de sal inferior. Eso es economía circular.

Luego, en cuanto a la ITI del Mar Menor, la ITI es la Inversión Territorial Integrada, es decir, es un instrumento el cual creó Europa con un objetivo, el de intentar centralizar en un mismo medio, en una misma zona, subvenciones de diferentes orígenes. Tenemos tres en España, la del Atlántico, la de Cádiz y la de la Región de Murcia, y por supuesto que todas las inversiones de las que yo he hablado esta mañana, todas, están incluidas en la ITI. La EDUSI de La Manga, con todo el paseo marítimo, con todos los paseos ornitológicos que se pretenden, están incluidos también en la ITI, y todo, absolutamente todo lo que tiene que ver con el Mar Menor (como por ejemplo la investigación) está también incluido dentro de la ITI. Entonces que nadie asocie... Y el proyecto Vertido Cero del Ministerio, de los 48 millones..., bueno, incluyendo lo que nosotros ponemos son 73 millones, también están incluidos dentro de la ITI, porque la mayor parte del importe de la ITI está dentro del programa plurirregional que tiene destinado el Gobierno de España a la Región de Murcia, y está centrado fundamentalmente en el proyecto de Vertido Cero.

Seguimos trabajando de una manera coordinada entre todos, para eso creamos la Comisión Interdepartamental del Mar Menor, donde estamos más de nueve directores generales, donde hay cuatro consejeros y donde muchas veces invitamos incluso a gente, a los responsables tanto de la Demarcación de Costas como de la Confederación Hidrográfica del Segura, para trabajar de una manera totalmente coordinada, y también en algunas ocasiones a los Ayuntamientos, porque también es importante para nosotros su opinión.

Y en cuanto a las salinas de Marchamalo, no estoy al corriente de cuáles son las declaraciones que hizo mi consejero. Evidentemente, me voy a informar sobre ello. Y luego en cuanto a lo que comentaba sobre la labor de negociación, no sé si es que estamos conectados o es que ha pasado algo, porque precisamente esta mañana le he dado cita yo a un señor que estuve hace dos semanas con él para intentar coordinarnos, tenemos ya una

reunión prevista para intentar coordinarnos para poner en funcionamiento... para intentar recuperar las salinas de Marchamalo. Entonces, no obstante, ahora después si le parece bien le digo la persona por si son los mismos interesados, para intentar aunar esfuerzos en ese sentido.

Y luego en cuanto a lo que me preguntaba el señor Cano, del Partido Popular, cómo puede contribuir la Asamblea a la recuperación del Mar Menor, pues fundamentalmente disminuyendo presión en el Mar Menor. Debemos de ser conscientes de que esto es un problema sociopolítico, económico y ambiental. Si se da cuenta, el orden para mí sí es muy importante, es decir, social y político son fundamentalmente los problemas que tenemos en el Mar Menor. Entonces yo creo que intentando demostrar o trasladar a la sociedad que estamos unidos, que no hay diferencia, no hay color político en el Mar Menor, que el Mar Menor no se trata de un color sino que simplemente se trata de una oportunidad que nos ha dado el medio ambiente, porque el Mar Menor no es un problema, es una oportunidad que tenemos por delante para afrontar un problema medioambiental, y por supuesto que tenemos que demostrar que la sociedad murciana es lo suficientemente madura, que la democracia murciana y este Parlamento son lo suficientemente maduros como para poder afrontar de una manera unida este tipo de problema. En cualquier país del mundo desarrollado no se entendería de otra manera. Yo creo que aquí debemos de seguir trabajando de una manera conjunta y, por supuesto, esa es la línea en la que debemos de trabajar.

También preguntaba si entendía yo que se podía llamar a alguien a esta comisión, alguna persona de relevante importancia. Por supuesto que sí, hay muchísimas personas que están trabajando en torno al Mar Menor. Yo les voy a dar tres nombres, les podría dar treinta y siete, les voy a dar tres: uno de ellos es Javier Gilabert, experto en ecología marina, experto de la Universidad Politécnica de Cartagena, que lleva más de veinte años trabajando en el Mar Menor. Este señor les puede explicar también qué es lo que ha ocurrido en el Mar Menor, qué es lo que estamos haciendo, y por supuesto cuál es su opinión, sobre todo en un tema importante del que no se ha hablado esta mañana aquí como es el intercambio hidrodinámico entre los dos mares, y es algo importante porque hemos hecho modelos numéricos para ver qué ocurriría en caso de que se hiciera una actuación en cada una de las golas. No estamos trabajando de manera precipitada sino que estamos evaluando cada paso que se da, y por supuesto este señor podría aportar mucho en este sentido.

También considero importante, que no he visto que haya venido, es Juan Manuel Barragán. Juan Manuel Barragán es el redactor de la Estrategia de Gestión Integral en Zonas Costeras. Este catedrático de la Universidad de Cádiz fue el que ayudó a la elaboración de esa estrategia de gestión integral, y yo creo que es importante también que ustedes puedan conocer de primera mano en qué consiste esta estrategia y cómo esa estrategia, esa hoja de ruta que al final se hizo entre todos los vecinos, entre todos los agentes, puede contribuir evidentemente a la recuperación del Mar Menor.

Y otra de las personas que a viva voz he pensado aquí en lo que usted me acaba de decir sería el jefe de Servicio de Pesca, Emilio María Dolores. Esto también es importante porque al final es un técnico de reconocido prestigio, un técnico que lleva más de treinta años trabajando en el Mar Menor, que ha vivido y que vive en y por el Mar Menor, y por supuesto yo creo que también es importante atender, escuchar un poco a este tipo de expertos que, como digo, pueden aportar mucho sobre esto.

Y luego en cuanto a la participación sobre la Ley Integral del Mar Menor, yo creo que con lo que le he contestado a la señora Giménez Casaldueiro ha quedado suficientemente contestado.

No sé si me he dejado alguna. Si me he dejado alguna, me lo dicen y yo la explico.

Gracias.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Gracias, señor Luengo.

Bien, podemos abrir un turno final de intervenciones de cinco minutos.

Si sus señorías lo consideran conveniente, lo hacemos así.

Bien, tiene la palabra en primer lugar, por el Grupo Socialista, la señora Fernández.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Gracias, señor presidente.

Yo además de las personas que ha dicho el director general para comparecer aquí, de las cuales el Grupo Socialista no tiene ningún problema, también sumaría que viniera el señor Cano como compareciente, porque en todas sus intervenciones hasta ahora a lo que se dedica es a contestarnos a nosotros, pues así a lo mejor dándole la oportunidad de que él también explique lo que piensa evitaríamos esto así, porque él tampoco ha sido capaz de hacer ni una sola propuesta, y yo creo que además los grupos parlamentarios estamos aquí para exponer en todo caso a los comparecientes que vienen las dudas que surgen o cuál es nuestra visión, porque para las propuestas están los expertos.

Y que el señor Cano nos diga ciertas cosas, pues lo entendemos. Lo que sí nos preocupa, por ejemplo de su primera intervención, que no lo he dicho anteriormente, es que qué quiere decir cuando afirma que otros ven el problema del Mar Menor como una oportunidad para obtener un rédito en beneficio propio, nos preocupa que el director general nos comente esto.

Señor Luengo, yo no creo que sea una falta de respeto cuando yo he dicho que han estado entreteniéndolo a las personas y que además también que los miembros del Comité Científico han manifestado que muchas veces a ustedes no les han hecho caso. Si eso ha cambiado, me alegro, pero es que eso no lo decimos porque lo hemos oído en la prensa o porque alguien se ha quejado, es que ha sido la tónica general de lo que nos han manifestado prácticamente todos los comparecientes que han formado parte de ese comité o forman parte de ese Comité Científico y que han venido a esta comisión a decirlo.

El filtro verde da la sensación de que usted ahora dice que se ha retrasado por la Ley 1/2018, de Medidas Urgentes. No es así y usted lo sabe, porque el filtro verde estaba programado desde enero de 2017, son otras circunstancias las que han hecho que se retrase esa licitación o esa construcción del mismo y que es cierto que ahora con ese retraso se puede sumar lo de la ley, pero no es por eso por lo que ha habido el retraso.

Decir que el tema de la contaminación, mire usted, si es que ustedes son los que sacan el tema de la contaminación, yo en mi intervención no la he nombrado en ningún

momento, y en la primera que usted ha hecho lo ha sacado, que no está contaminado. A mí sí que me parece una falta de respeto (en todo caso al Comité Científico) que usted diga que no está contaminado o en cada intervención que hacen tanto usted como el consejero seguir manifestando que no está contaminado, cuando ya le he dicho anteriormente que no lo decimos nosotros sino el informe del propio Comité Científico, que no es una sola vez la que lo dice sino que lo dice en distintas ocasiones. Por lo tanto, desde luego el Grupo Socialista al menos no solemos utilizar esa palabra cuando hablamos del Mar Menor, además tampoco nos gusta, no la solemos utilizar, entonces son ustedes los que nos obligan a cada vez que lo sacan tener que rebatirles, porque, como digo, no lo decimos nosotros, en todo caso quien lo dice es el propio Comité Científico.

Yo estoy de acuerdo en lo que dice, no hay que gastar por gastar, pero es que en todo caso tampoco habrá que presupuestar por presupuestar. Ustedes son los primeros que han estado vendiendo, ustedes y Ciudadanos gracias a ellos, que en el presupuesto regional para 2018, insisto, yo no he encontrado los 28 millones, hasta ahora me salen unos 20 y algo, 28 millones que van a ser invertidos en la recuperación del Mar Menor. Como le he dicho, hasta ahora comprometidos casi a medio año y ni siquiera aún ejecutados hay 4,5 millones. Yo además le digo, comparto con usted que las medidas creo que deben ser consensuadas y deben de estar bien estudiadas; por tanto, si no es gastar por gastar tampoco habrá que presupuestar por presupuestar, sino que habrá que hacer un plan previo, que además es lo que se viene exigiendo desde hace muchísimo tiempo desde esta Asamblea, un plan consensuado con quien haya que hacerlo (con los técnicos, con quien más sabe de esto), y valorarlo, y en función de eso hacer las actuaciones correspondientes y presupuestarlas, y no ir a salto de mata como da la impresión, y así también nos lo han manifestado comparecientes que han venido aquí, que vamos a salto de mata y se va haciendo actuaciones aisladas de distintas consejerías.

Yo no le critico a usted que no salga en la foto ni pienso que usted vaya a las cosas para salir en la foto, o por lo menos espero que no; lo que a mí sí me llama la atención es que usted, que es el director general de Medio Ambiente en este caso ahora y del Mar Menor, en actuaciones o proyectos que se presentan, me da igual, de la consejería que sea, no esté usted en esa presentación, simplemente eso, no he querido manifestarle ninguna otra cosa.

Por otro lado, como usted ha dicho que todo lo que se viene haciendo de las actuaciones distintas forman parte también de la ITI, nos gustaría tener más éxito del que tuvimos cuando le pedimos en la primera comparecencia, recuerdo, en esta comisión de entonces del director de la ITI, el señor Ayllón, le pedimos en aquel momento que por favor, para tener un mayor conocimiento de la ITI, nos la hiciera llegar, y aún estamos esperando y va a acabar la legislatura y aún no tenemos el documento de la ITI. A nosotros nos gustaría que usted, como director general del Mar Menor y puesto que nos está diciendo que son distintas actuaciones o todas las que se están haciendo están bajo esa ITI, nos haga llegar, si es posible, la información detallada de los proyectos y la cuantía que forman esa ITI y cuáles están ejecutando.

Y ya también para contestarle en cierta manera al señor Cano, decirle que usted tampoco ha hecho ninguna propuesta, y que venir aquí a hablar de la simplificación administrativa, señor Cano, cuando el artículo que el constitucional ha dicho que no se debe de meter habla de poner en marcha actividades que exigen autorizaciones ambientales o evaluación de impacto ambiental, no creo que sea descabellado haberla traído aquí porque hablamos de que se pueden crear en el entorno del Mar Menor actividades que lo pueden perjudicar sin ningún tipo de autorización o evaluación. Por tanto, creo que no ha sido descabellado el que la hayamos traído aquí.

Y usted sigue con el mantra de que nosotros seguimos demonizando la agricultura. Siga usted con ese rollo hasta que se hinche de decirlo porque sabe que no es verdad.

Y defender a los murcianos, mire usted, todos los que estamos aquí creo que nuestro interés es defender a todos y todas los murcianos y murcianas. Con eso creo que le contesto lo suficiente.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Gracias, señora Fernández.

Por cinco minutos, señora Giménez, tiene la palabra.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Luengo, le agradezco el que haya intentado al menos contestarme. Algunos eran comentarios simplemente y otras eran preguntas más directas.

A mí me sigue sorprendiendo mucho porque no es la primera vez que lo escucho, lo he escuchado aquí anteriormente por el consejero pero también lo he escuchado a los alcaldes curiosamente del Partido Popular cuando vinieron a una comparecencia, esa insistencia, y vuelvo a repetir la palabra «mantra» porque creo que es una realidad que la utilizan, de que el Mar Menor no está contaminado.

Es cierto que hablar en esos términos es difícil porque están lanzando un mensaje supuestamente negativo, pero lo que no se puede es negar una realidad, y a mí me gustaría preguntarle si realmente esa afirmación con esa seguridad y esa rotundidad son ustedes capaces o en concreto usted de decírselo también a los veraneantes o comerciantes de la zona en esos términos, porque si no recuerdo mal, y creo que al principio de su intervención también se ha hecho referencia a lo que significaba contaminación en término estricto, no desde un punto de vista ni demagógico ni comunicativo (que ninguno de los que estamos aquí queremos caer en eso), pero según la Real Academia contaminación es alterar nocivamente la pureza o las condiciones normales de una cosa o un medio por agentes químicos o físicos, con lo cual entraría perfectamente en lo que entendemos todos por contaminación del Mar Menor, y la polémica en torno al término contaminación —y yo creo que esto han tenido ustedes ocasión de debatirlo en el Comité Científico— viene de la traducción al inglés, entre *pollution* y *contamination*, ¿no? El matiz está en lo que entendemos si la eutrofización es contaminación o no, y claramente que es contaminación, claramente, lo digo porque también, como se nos achaca a los grupos de la oposición mentir en torno a estos temas (y aquí también va dirigido al señor Cano, porque dice que somos alarmistas y que estamos creando esa tremenda alarma social), yo creo que a veces utilizar con rigor las palabras tiene que ser también una máxima en política. Entonces eutrofización sí se incluye dentro del concepto de contaminación, porque se entiende como la contaminación intensa y dañina del agua o del aire producida por los residuos de procesos industriales o biológicos. Entonces, teniendo en cuenta esto, me gustaría que usted me dijera si considera todavía o no que el Mar Menor está contaminado, aunque pueda ser en una proporción diferente, igual, menor, mayor, que la que podía tener hace un

año o hace dos.

Yo creo que se me ha malinterpretado en algunas de las cosas que he dicho y quiero aclararlas, porque no me gustaría que fueran objeto de alguna declaración pública. Yo no he dicho en ningún momento que se va a perder la credibilidad del comité, lo que he dicho es que ustedes van a hundir definitivamente las funciones y la labor de un Comité Científico no por la credibilidad de los miembros del comité, que yo nunca la he puesto en duda, sino porque si ustedes no aplican las reglas objetivas y de independencia que debe de tener un comité probablemente al final sus funciones no puedan llevarse a cabo, eso es lo que he querido decir y quiero aclarar.

En relación con el vídeo al que he hecho referencia, que está circulando estos últimos días por ahí, que ojalá no existieran esas imágenes, quiero decir que no nos alegramos de ello, pero decir que puede ser en función de la cámara que hayan utilizado, señor Luengo, yo creo que ese argumento es poco menos que ridículo, creo que usted puede argumentar muchísimo mejor cuáles son unas imágenes que a día de hoy podemos encontrar en La Manga del Mar Menor, a no sé que se esté usted refiriendo a que los filtros que puedan haber utilizados en esa cámara sean los famosos filtros verdes o algo por el estilo, es que suena a chiste lo que usted acaba de decir. Entonces yo simplemente creo que hay que mirar con respeto cualquier evidencia, prueba, y sobre todo de gente que lleva muchísimos años cuidando y trabajando por el Mar Menor, y que esto no significa desmerecer los datos científicos, pero a día de hoy podemos afirmar que en muchas zonas del Mar Menor el agua sigue estando verde y con una turbidez muy parecida o similar a la de hace un año.

Por último, quería decirle que lamento enormemente que usted haya declinado su responsabilidad y no lo entendemos, porque, como director general y responsable de medio ambiente y del Mar Menor, que sea usted capaz de decir que la elaboración de la norma más importante que pueden tener en este momento el Mar Menor y su entorno no le corresponde a usted y a su equipo, me parece no ya de una inacción política sino de una cuestión muy grave, porque, le insisto, el objeto que yo creo que los grupos de la oposición por el que insiste en que debe realizarlo el Gobierno regional es por hacer valer a todo el equipo técnico y de funcionarios que están a su cargo, y por supuesto con la colaboración científica, social y la que sea necesaria, y de la propia Asamblea Regional, pero que decline el máximo responsable sobre el Mar Menor y el medio ambiente en esta región de esa actuación, nos parece algo muy, muy grave, señor Luengo.

Y nada más. Muchas gracias.

SR. PEDREÑO MOLINA (VICEPRESIDENTE):

Bien, muchas gracias.

Turno ahora para el representante de Ciudadanos, señor Luis Fernández.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Señor director general, muchas gracias por las explicaciones dadas.

Creemos que ha tratado de responder a todas las preguntas. Evidentemente, unas son de

nuestro agrado y otras no, pero, como la defensa a ultranza o la defensa se la ha hecho el señor Cano, creemos que tiene el señor Cano un virus «encuestil» debido a algunas encuestas por ahí que no sé por qué les perjudican, y entonces hágaselo mirar, señor Cano, pero le puedo decir que la mejor defensa que podemos hacer del Mar Menor es hacer lo que yo hacía ayer, que es irme a tomar una cerveza a Los Urrutias, es estar el domingo en La Manga tomándome una cerveza y es estar comprando langostinos del Mar Menor en el Mar Menor. Eso es una de las mejores defensas que podemos hacer, y no como hacen otros dirigentes del Gobierno regional y del Partido Popular, que se van a veranear a la Torre de la Horadada y se van a veranear a otras playas no del Mar Menor. Entonces, por favor, señor Cano, hágaselo mirar y defienda de verdad el Mar Menor.

Señor director general, tratamos de hacer propuestas en positivo, sabe que nuestro grupo es de los que trata de hacer propuestas en positivo, de los que trata de colaborar y ayudar. Tratamos de no dinamitar y no fastidiar todo lo que se esté haciendo en positivo, pero también es nuestra misión denunciar lo que consideramos que no se está haciendo bien, y entonces en algunos momentos le tenemos que preguntar por algunas acciones que creemos que no se están haciendo bien.

Creemos que la defensa del Mar Menor es venderlo en positivo, como usted bien dice, vender todas las actividades que tiene buenas el Mar Menor y que se podrían estar haciendo, y ahí hacemos referencia también a algunas actuaciones que hemos defendido en otros momentos y es esa defensa para la práctica de deportes náuticos del Mar Menor.

Las aguas son adaptadas y son buenas para el baño, no lo dice ningún informe, pero, bueno, en el tema de otros parámetros, diferimos en el tema de la visibilidad, en el tema de tal, que lo dicen los análisis, pero después, una vez que se empiezan a bañar y empiezan a ir los visitantes al baño, lo echan de menos.

Pero sí creemos que hay otras actividades muy positivas que podrían potenciar y beneficiar al Mar Menor.

Y, señor consejero, recomendaciones, usted las manifiesta pero queremos que las lleven a cabo: planificación, ejecución y medición de resultados, y después corrección de las desviaciones. Eso es fundamental para cualquier acción de gobierno y para cualquier acción que se desee llevar a cabo, y evidentemente importante equivocarnos lo menos posible, pero nos vamos a equivocar, y nos vamos a equivocar y seguro que tenemos que corregir, pero de ahí la medición y que la parametrización del Mar Menor que se está llevando a cabo la consideramos positiva, aunque todavía imaginamos y pensamos que se puede mejorar y se puede llevar mucho mejor, pero no lo vemos mal, y creemos que eso es lo que hay que trabajar y hay que seguir actuando.

Que evidentemente poner de acuerdo a todas las asociaciones, poner de acuerdo a todos los científicos y poner de acuerdo a todo el mundo es difícil. El consenso debe ser el mayor, pero tiene que ser también un consenso avalado por algunos datos y por datos científicos, lo hemos defendido siempre y lo seguiremos defendiendo. La solución al Mar Menor la tienen que dar los científicos, y nosotros, los políticos, lo único que tenemos que hacer es apoyar presupuestariamente y apoyar con nuestras actuaciones políticas todas las decisiones que se lleven a nivel científico.

Y eso es todo, señor director general. Muchas gracias por su intervención.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Gracias, señor Fernández.

Tiene la palabra el señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señor presidente.

Empezaré por el final.

Señor Fernández, no voy a entrar en los virus, pero creo que un diputado regional, para colaborar en la recuperación del Mar Menor, debe hacer algo más que tomarse cervezas y comer langostinos en el Mar Menor, porque además le voy a decir una cosa, si yo fuese dueño de alguno de esos establecimientos y viene usted y le conozco con las declaraciones que usted hace sobre el Mar Menor a lo mejor en vez de cerveza le pondría otra cosa, pero bueno...

Y luego le voy a decir otra cosa, va a perder usted los votos de todos los veraneantes que no van al Mar Menor, señor Fernández, ¿usted no ha caído en eso? Le va a reñir Rivera. Bueno, señor Fernández, la mejor encuesta es la de la urna.

Señor Fernández, nada nuevo bajo el sol. Aquí no hay medalla, por lo tanto siguen ustedes secos, no se mojan.

Señora María Giménez Casalduero, ¿por qué se empeña usted en afirmar que el Mar Menor está contaminado? ¿Por qué no dice usted, por qué no afirma usted en ningún momento en ninguna declaración pública que el Mar Menor, tal y como dicen los datos oficiales, está mejor, bastante mejor, que hace dos años, siempre manteniendo esa prudencia y esa cautela, por qué?

Mire, señora Fernández, compañera Yolanda, yo en mis intervenciones hago lo que creo conveniente, contesto a los grupos, por supuesto yo defendiendo a mi Gobierno, al Gobierno del Partido Popular, yo estoy aquí sustentando al Gobierno del Partido Popular, yo soy el portavoz del grupo que sustenta al Gobierno aquí en esta comisión esta mañana.

Pero, mire, no me ha sorprendido, es usted muy previsible. Mire, señora Fernández, ha hecho usted esta mañana una intervención partidista, pesimista, con muchas sombras y mucha oscuridad. Se lo he dicho al inicio, usted no ha presentado ni una sola alternativa ni una sola propuesta. Son oposición, presenten alternativas y propuestas. Con razón no quieren elaborar la ley integral, precisamente por eso, porque no quieren realizar esas alternativas y esas propuestas, ni una sola, señora Fernández.

Usted a lo único que se dedica es a demonizar y a atacar al Gobierno, y también, además de atacar al Gobierno, mire, también a la agricultura, es cierto, al sector agrícola. Mire, le voy a decir una cosa, señora Fernández, el Gobierno regional está actuando con absoluta transparencia y desde el diálogo, sin exclusiones, con toda la sociedad y con todos los sectores. Los datos que ha aportado hoy aquí el director general muestran que el Mar Menor está mucho mejor hoy que hace un año y mejor que hace dos, pero en todos sus niveles. Y no quiere creerse esos datos, ¿sabe por qué?, ¿sabe por qué ustedes no quieren creerse esos datos, los señores de la oposición? Porque se les cae el chiringuito, porque es una de las únicas armas arrojadas que tienen contra el Partido Popular y se les cae el chiringuito.

El Mar Menor no está contaminado, lo ha dicho el director general. Atraviesa una situación de crisis de la que se está recuperando de forma estable y progresiva, y ese, señora Fernández, ese es el camino, y para eso lo que está claro es que la laguna necesita para su proceso de recuperación la participación constructiva de todas las Administraciones, de todos los agentes económicos y sociales y también de todos nosotros, de todos los partidos políticos, y prudencia en las declaraciones, y responsabilidad y perseverancia en nuestro trabajo, pero los datos son oficiales, señora Giménez Casaldueiro, están ahí y son claros.

Mire, señora Fernández, se lo ha dicho también el director general, ya que usted no aporta, ya que usted no construye, que no presenta ni una sola propuesta, háganos usted, su partido, de enlace con el nuevo Gobierno de España, con el nuevo Ministerio (y así tendrá su utilidad) para que, una vez realizados todos los estudios, una vez que todos los trámites de impacto ambiental ya se han cumplido en sus tiempos, que han sido largos, ahora lo que toca es ejecutar los proyectos. Han sido muchos los estudios y mucho el tiempo: pues ahora pida usted que no se paralice nada, que continúen los trabajos del anterior Gobierno y que se dé un nuevo impulso a todos estos proyectos, a todos estos proyectos que van a contribuir de manera muy efectiva a la recuperación del Mar Menor. El Mar Menor es cosa de todos. Hágalo, señora Fernández.

Señor director general, muchas gracias por su intervención.

Señor presidente, eso es todo.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Cano.

Tiene la palabra a continuación el señor Luengo por diez minutos.

SR. LUENGO ZAPATA (DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y MAR MENOR):

Muchas gracias, señor presidente.

Voy a intentar responder a algunas de las cuestiones que se han planteado en esta segunda intervención por parte de todos los representantes políticos aquí esta mañana.

Señora Fernández, del Partido Socialista, lo primero de todo cuando me hablaba o me pedía que explicara qué es lo que quería decir cuando otros ven el problema del Mar Menor como un beneficio o rédito personal, le repito lo que ya le he dicho en su momento, que no voy a perder un segundo en atender a estos pocos. Lo que sí queda claro es que quien escucha lo que yo estoy diciendo y si es capaz de darse por aludido, por algo será.

Entonces por eso en absoluto me refería a esta Cámara, en absoluto me refiero a nadie en particular, pero sí hay quienes están utilizando esto de una manera torticera sin ser capaces de evaluar el efecto que eso puede conllevar a la sociedad, me refería a eso, no me refería en absoluto a nadie en particular.

En cuanto a lo que comentaba del filtro verde, tiene usted toda la razón del mundo en el sentido de que hay otros factores, en los cuales por la rapidez con la que he ido y por el poco tiempo y por no cansarles no he hecho hincapié esta mañana aquí, como es la reducción de los caudales. Sabe que los caudales de la rambla del Albujón han disminuido considerablemente en más de un año, lo cual nos obligaba a hacer un rediseño del filtro verde, y por eso se produjo esa reducción de superficie. Evidentemente también se ha trabajado en la efectividad de dicho filtro verde. Esas son algunas de las causas que han conllevado el retraso que, como bien dice usted, estaba anunciado para principios de 2017 y no se llevó a cabo principalmente por eso, porque si varían los parámetros creemos que es responsable también variar el diseño del mismo, y evidentemente la evaluación ambiental es otra causa más, al final son varias las causas que han llevado a ese retraso.

A mí simplemente me gustaría comentarle, por hacerle varias preguntas, ¿usted consumiría pescado de un medio contaminado? ¿Usted se bañaría, o cualquiera de los que estamos aquí se bañarían (no quiero personalizarlo en usted), cualquiera de los que hay aquí nos bañaríamos en un medio contaminado? Pues esa es la pregunta que yo creo que no es que yo deba, señora Giménez Casalduero, de decirle cuando me comenta si yo soy capaz de decirle a cualquier veraneante o a cualquier comerciante que el Mar Menor no está contaminado. Rotundamente sí, rotundamente sí. Y se lo vuelvo a repetir por lo mismo que le he dicho antes, ¿nosotros el aire que estamos respirando está contaminado? A lo mejor si cogemos la definición de la..., la interpretación, sí lo está, efectivamente. ¿Por eso debemos dejar de respirar? Pues por eso mismo es por lo que yo creo que debemos de ser muy prudentes. ¿Pero por qué? Porque al final la señora Pérez, que vive en Salamanca, que tiene previsto salir de vacaciones una semana a algún lugar inédito de España para conocerlo y ve o va a la agencia de viajes y pregunta y le dicen «no vayas al Mar Menor porque el Mar Menor está contaminado» ¿Qué hará la señora Pérez? No venir al Mar Menor. Por eso yo creo que es importante ser cautelosos y por supuesto ser muy prudentes a la hora de utilizar estos términos que todos los tenemos totalmente asumidos, pero quiero que intentemos elevarnos, porque los tenemos asumidos en el entorno en el que vivimos y porque lo asociamos, porque evidentemente en eso tenemos que ser muy prudentes porque cuando eso se extrapola al resto de la sociedad puede tener unas consecuencias negativas importantes.

La señora Fernández también me hablaba sobre el tema o me comentaba que necesitábamos un plan consensuado y valorado, que parece que vamos a salto de mata... Yo creo que esta mañana he evidenciado aquí que no vamos a salto de mata, que tenemos una estrategia muy bien marcada, que estamos trabajando en una línea para intentar hacer actuaciones de manera estructural y no puntuales para resolver problemas de manera esporádica, sino que es justo al contrario. Entonces yo creo que eso es algo que ha quedado evidenciado esta mañana, que yo y cualquier miembro del Gobierno regional va trasladando de manera continua porque es verdad, y si no me creen a mí (porque no tienen por qué creerme a mí) les pido que le pregunten a cualquiera de los miembros del Comité de Asesoramiento Científico, porque usted ha mencionado esta mañana aquí que todos los comparecientes aquí del Comité de Asesoramiento Científico les han trasladado un poco la inquietud que tienen dentro del comité. Bueno, yo he leído que solamente han venido cuatro miembros del Comité de Asesoramiento Científico de cuarenta y seis. Yo creo que a lo mejor también sería interesante (antes proponía algún miembro) que vinieran más miembros del Comité de Asesoramiento Científico aquí a dar su opinión, porque yo sí estoy en todos los comités y les puedo garantizar que la opinión generalizada no coincide en absoluto con la que ustedes me están diciendo aquí, y lo vuelvo a repetir, lean las actas, lean las actas y así se podrán informar de todo esto, no tienen por qué creerme a mí.

En cuanto a la petición que hace del documento de la ITI, por supuesto que lo vamos a trasladar de una manera detallada, así como la cuantía económica, para que pudieran

estudiarlo y, por supuesto, por si consideran oportuno apoyarnos ya no solo a nivel nacional sino también a nivel europeo, para intentar conseguir mayor financiación en este sentido, para enriquecer esa ITI.

Luego la señora Giménez Casaldueiro comentaba sobre el tema de los comités. Volviendo otra vez un poco al Comité de Asesoramiento Científico, le tengo que indicar que tres de los cuatro miembros que anunciaron su marcha del comité se han puesto a disposición mía de una manera directa, y de hecho alguno de ellos ya está trabajando con nosotros, lo que pasa es que no tenemos tiempo ni creo que sea conveniente meter más ruido en esto más que nada por respeto a toda la comunidad científica y por respeto a toda la gente que está trabajando aquí de una manera totalmente altruista, por supuesto que no, y por eso es por lo que yo no pierdo el tiempo con eso, yo agradezco que esas personas se pongan a mi disposición y por supuesto que agradezco que se sumen, aunque sea un poco en la sombra si me permiten la expresión, pero también tienen que entender que la presión mediática ha obligado a exponer a la comunidad científica al frente de un problema y evidentemente eso tiene sus consecuencias.

Hablaba antes de que utilizaba un argumento ridículo para explicar lo del tema del vídeo. Yo creo que no es ningún argumento ridículo, yo creo que no es ninguna broma lo que he dicho, ya le he dicho que no soy experto en luz... Algo entiendo, algo entiendo, pero, bueno, no obstante creo que no es ninguna broma, creo que yo no he intentado bajo ningún concepto dejar en entredicho o intentar decir que el vídeo se ha grabado de una manera intencionada o que no es la realidad, no tengo ni idea, lo que sí le he dicho es que evidentemente se debería de valorar todo eso porque eso no coincide con los datos que nosotros tenemos. Usted me está diciendo que tiene unos datos de turbidez muy diferentes a los nuestros. Le pido, por favor, que nos los haga llegar porque... yo así lo he entendido, que tiene datos de turbidez que no apuntan al optimismo. Le pido que nos haga llegar esos datos por si ustedes tienen otros datos que nosotros no tenemos y que pudieran ayudar a nuestros científicos a evaluar o hacer otros diagnósticos diferentes a los que hay.

Y luego, en cuanto a la desviación de responsabilidad, no estoy en absoluto de acuerdo con lo que usted ha dicho. Lo entiendo perfectamente, pero no me parece ninguna cuestión grave. Lo que sí me parece una cuestión grave es que se intente eludir la responsabilidad también de los partidos políticos en este sentido.

Por supuesto que se trabajaría de la mano de los técnicos, de todo el personal de la consejería, absolutamente de toda la comunidad científica para la elaboración de esa ley, pero creo que debe ser iniciado desde el consenso por parte de todos los grupos políticos para evitar que, una vez terminada y una vez utilizados muchos recursos públicos en la elaboración de esa ley, cuando llegue a esta Asamblea sea dinamitada, por eso es importante contribuir de una manera conjunta todos los grupos desde el minuto cero.

Y luego en cuanto a lo que me comentaba el señor Fernández, estamos totalmente de acuerdo en que, efectivamente, deben de denunciar todas las actuaciones que consideren que no estamos haciendo bien, y por supuesto vamos a actuar de manera consensuada y avalada con datos científicos.

Simplemente quería en dos minutos explicarles rápidamente que debemos de intentar seguir trabajando de manera unida. El Mar Menor está mejor, pero, lo vuelvo a decir, no es porque lo diga yo sino porque lo dicen los datos científicos, y yo creo que debemos de estar contentos con eso porque los trabajos que estamos llevando a cabo toda la sociedad está dando sus frutos. Estamos haciendo un control de vertidos totalmente adecuado, insuficiente, debemos de mejorar, debemos de hacer hincapié en esto. También se está haciendo un estudio de monitorización y por supuesto que hay que mejorarlo, hay que invertir más en monitorización, el estudio.

Debemos de seguir haciendo hincapié en el tema de la navegación, que tampoco se ha hablado mucho esta mañana, para eso tenemos nuestro plan de usos del tema de la navegación, para intentar disminuir presiones también de este sector, y por supuesto debemos de caminar con consenso y diálogo.

Como Gobierno regional estamos haciendo todo lo que podemos en el ámbito de nuestras competencias: como bien saben, son las de preservación de la biodiversidad y del hábitat del Mar Menor. Más allá de ahí no tenemos competencias. No obstante, sí debemos de solicitar al resto de Administraciones que son competentes a que actúen y evidentemente trabajar de una manera totalmente unida.

Debemos dejar trabajar, debemos apelar a la lealtad y al respeto, a dejar trabajar en un proyecto de conservación del Mar Menor a largo plazo que se prolonga más allá de esta legislatura. El problema del Mar Menor no acaba en junio del año que viene, evidentemente.

Y por supuesto que más allá incluso de los responsables actuales políticos que estamos y de los diputados incluso de los que hay aquí esta mañana, y por eso hay que dejar trabajar. Debemos de utilizar criterios científicos, no debemos frivolar con cuestiones que corresponden al ámbito técnico y científico. Ellos, los científicos, son los que mandan porque saben qué tratamiento necesita el Mar menor, y hoy podemos estar tranquilos porque está en las manos más expertas.

Debemos de ser muy responsables, no podemos solucionar un problema sin ser conscientes de la gravedad o no del mismo. Ese diagnóstico se ha hecho, se continúa evaluando y sobre él se actúa. Ocultar la situación o agrandarla artificialmente no ayuda en absoluto a que se solucione antes. El Gobierno no se autoengaña, al contrario.

Y luego evidentemente debemos de valorar mucho el impacto: las opiniones, las manifestaciones públicas, los posicionamientos tienen un gran impacto en la vida de muchas familias, de muchos negocios, de muchos puestos de trabajo.

La verdad hay que decirla siempre, con transparencia, con responsabilidad, pero siendo conscientes de que en un tema tan sensible hay que tratar de crear el menor daño posible, hay que cuidar el Mar Menor pero también la imagen que se tiene del Mar Menor, porque dependen muchas familias murcianas de cómo se perciba esa situación fuera de la Región de Murcia.

Simplemente, volver a darles las gracias a todos ustedes por haberme escuchado, y por supuesto también al presidente, y ponerme a disposición de esta comisión para cuantas veces considere oportuno venir aquí a dar las explicaciones que consideren.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Bien, gracias al director general del Mar Menor y Medio Ambiente, señor Antonio Luengo. Gracias por su presencia en esta Comisión Especial para el Mar Menor, gracias por su comparecencia, por las informaciones que ha proporcionado esta mañana, y tenga la seguridad de que todos y cada uno de los miembros de esta comisión no echarán en saco roto, ni mucho menos, y valorarán adecuadamente todas esas informaciones con el objetivo único de conseguir ese propósito que debiera unirnos a todos, que es ni más ni menos que la recuperación de nuestro Mar Menor.

Así que muchas gracias por su asistencia y, sin haber más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión.